
Delegación Benito Juárez

DIRECTORIO

Comisión de Organización Electoral

Leonardo Valdés Zurita

Consejero Electoral del Consejo General
Presidente de la Comisión de Organización Electoral

Rubén Lara León

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Juan F. Reyes del Campillo Lona

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Derechos Reservados. Instituto Electoral del Distrito Federal
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Huizaches No. 25, colonia Rancho Los Colorines, c.p. 14380,
delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
ISBN 968-5505-20-9
Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.
Impreso y hecho en México, 2003.

Í N D I C E

	Página
PRESENTACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS GENERALES	7
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2000	15
ELECCIONES LOCALES 2000	17
• ANTECEDENTES	
• COMPORTAMIENTO ELECTORAL	
• PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
• JEFE DE GOBIERNO	
• DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	
• JEFE DELEGACIONAL	
ANEXOS	47
BIBLIOGRAFÍA	52

PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral, responsable de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana. De acuerdo con la ley, sus acciones y fines están encaminados, entre otros, a contribuir al desarrollo de la vida democrática, y a coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

En consonancia con estos fines, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral publica la presente *Serie Estudios Electorales 2000*, constituida por dieciséis cuadernos, uno por cada Delegación del Distrito Federal, en los que a partir del análisis de los resultados de las elecciones efectuadas el 2 de julio de 2000, se brinda información sobre aspectos sociales y demográficos correspondientes a los distritos locales uninominales.

El objetivo de estas publicaciones es proporcionar información electoral, social y demográfica sobre áreas geoelectorales específicas. Así se pone a disposición de los ciudadanos, partidos políticos, agrupaciones políticas, organismos no gubernamentales, instituciones educativas y de investigación y de todas las personas interesadas en la temática, la información estadística útil para ampliar el conocimiento sobre la organización de las elecciones, el desarrollo de los procesos electorales, la evolución del voto y el comportamiento electoral de los ciudadanos en Distrito Federal.

Los dieciséis estudios constan de tres apartados: el primero contiene una síntesis con datos relativos a la localización geográfica; infraestructura y equipamiento urbanos; y dinámica sociodemográfica. Los otros dos contienen información sobre la organización y realización del proceso electoral. Se describen: la evolución del voto desde 1994, los resultados de las elecciones del 2000, la participación electoral en la demarcación territorial, de acuerdo con las características de edad y género de los ciudadanos en cada uno de los distritos que la integran, así como la evolución y el comportamiento electoral de los partidos políticos y ciudadanos por colonias.

La información electoral utilizada en los estudios fue proporcionada por las áreas responsables del Instituto Electoral del Distrito Federal. Los planos sobre los resultados electorales fueron elaborados con información proporcionada por los cuarenta órganos desconcentrados del Instituto, los que proporcionaron la relación de colonias por sección, el resultado final fue revisado y cotejado con el material proporcionado por la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal. La parte relativa al nivel

socioeconómico por colonia, se obtuvo del *Libro Mercadológico de la Megaciudad de México*, publicado por el Buró de Investigación de Mercados, S.A. de C. V., conforme a la siguiente clasificación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN GENERAL	INGRESO MENSUAL FAMILIAR	ESTRATO
A/B	PERSONAS CON EL MÁS ALTO NIVEL DE VIDA E INGRESOS	AL MENOS \$50,000.00	ALTO
C+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE SUPERIOR AL MEDIO	DESDE \$21,000.00 HASTA \$49,000.00	MEDIO ALTO
C	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA MEDIO	DESDE \$6,000.00 HASTA \$20,000.00	MEDIO
D+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE POR DEBAJO DEL NIVEL MEDIO	DE \$4,000.00 A \$5,000.00	BAJO ALTO
D	PERSONAS CON UN NIVEL DE VIDA AUSTERO Y BAJOS INGRESOS	DE \$1,500.00 A \$3,000.00	BAJO
E	PERSONAS CON MENORES INGRESOS Y NIVEL DE VIDA	MENOR A LOS \$1,500.00	POPULAR

En la elaboración de estos estudios colaboraron Alejandra Fernández Wong, Luz María Cruz Parcero, Maribel Vargas Mendoza, Reyna Y. Hurtado Tlatelpa, Javier Vidal Guerra Gómez, Héctor Osorio Osorio, todos ellos miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, además de Luis Arturo Alfaro Muñoz, R. Alicia Rodríguez Díaz y Raymundo A. González Jiménez, a quienes debe reconocérseles su participación en la concreción de este proyecto. El diseño y la formación estuvo a cargo de Sergio Gómez Callejas.

Leonardo Valdés Zurita
Consejero Electoral
Presidente de la
Comisión de Organización Electoral

CARACTERÍSTICAS GENERALES



La descripción de los elementos estructurales y sociales que confluyen en un espacio geográfico determinado, permite acercarse de manera general, al conocimiento de la conformación socioespacial de la delegación Benito Juárez y constituye, a la vez, un punto de partida para la revisión del comportamiento electoral en el año 2000. Por ello, en este apartado se revisan, en primer término, algunas características de equipamiento e infraestructura, con el propósito de conocer el nivel de consolidación urbana, y posteriormente, aspectos de la dinámica sociodemográfica tales como composición de la población, educación, empleo, marginación socioeconómica y delincuencia.

La delegación Benito Juárez está situada en el centro del Distrito Federal, colinda al norte con las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, al oriente con Iztacalco e Iztapalapa, al sur con Coyoacán y Álvaro Obregón y al poniente con Álvaro Obregón.

En una superficie de 2,663 hectáreas, que representa el 1.79% del total del territorio del Distrito Federal, para el año 2000 se contaba con 360,478 habitantes; su población relativa representaba el 4.19% de la población total del Distrito Federal (8,605,239).¹ Del total de las hectáreas que componen la delegación, 2,663 son de suelo

¹ INEGI, *Cuadeno Estadístico Delegacional Benito Juárez*, edición 2001, p. 17.

urbano, de las cuales por lo menos el 86.3% está destinado para uso habitacional.² En su territorio se observa un alto grado de homogeneidad en cuanto al nivel socioeconómico y calidad de vida de sus habitantes; la mayoría pertenecen a los niveles medio y medio alto, y es la delegación con menor número de habitantes en condición de marginación.³

Es importante mencionar que hasta 1970 las delegaciones Benito Juárez, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, conformaban la zona denominada Ciudad de México, que a su vez se dividía en 12 cuarteles, de los cuales el X y XII constituían el área que actualmente corresponde a Benito Juárez. En diciembre de ese año, con la promulgación de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, se constituyeron las dieciséis demarcaciones que actualmente integran el Distrito Federal.

Otro aspecto relevante en la conformación de la estructura urbana de la delegación, se relaciona con la aparición, desde la segunda mitad del siglo XX, del fenómeno mundial denominado revolución terciaria o servicialización de la economía que consistió básicamente en un crecimiento desproporcionado del sector terciario.⁴ Este proceso tuvo un fuerte impacto económico en el país, y el caso de delegaciones centrales como Cuauhtémoc y Benito Juárez resulta muy ilustrativo. Es principalmente en estas dos demarcaciones donde el fenómeno de servicialización se manifiesta ampliamente mediante la creciente instalación de comercios, oficinas gubernamentales y empresas tanto nacionales como extranjeras.

Desde la década de 1960, Benito Juárez era ya un importante centro para el comercio y los servicios; en la década de 1970 se instalaron importantes centros comerciales, así como oficinas de gobierno y de empresas tanto nacionales como extranjeras en la franja de Avenida de los Insurgentes. Desde esa fecha y hasta finales de los años noventa, esta delegación osciló entre el segundo y tercer sitio en cuanto a concentración del PIB comercial del Área Metropolitana de la Ciudad de México, únicamente superada por la delegación Cuauhtémoc.⁵ Para la delegación Benito Juárez, este proceso de servicialización se tradujo en la sustitución paulatina del uso de suelo habitacional por el comercial.

Hoy en día, Benito Juárez es de las delegaciones mejor equipadas del Distrito Federal. Los indicadores de infraestructura de servicios como son el agua entubada, el drenaje y la energía eléctrica en las viviendas de la demarcación, muestran que en los

² III Informe del Gobierno del Distrito Federal, Anexo Delegacional, 2000, p. 34.

³ De acuerdo con la clasificación de niveles socioeconómicos por colonia elaborado por BIMSA, en la delegación Benito Juárez la mayoría pertenecen al nivel medio y una quinta parte a un nivel ligeramente superior al medio.

⁴ Ver Gustavo Garza, *Servicialización de la economía metropolitana 1960-1998*, en Gustavo Garza, coord. *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del DF-COLMEX, México, 2000.

⁵ *Ibidem*.

últimos veinte años se ha dado una amplia cobertura en estos rubros (cuadro 1). En cuanto al servicio de agua entubada, de 1980 a 1990 tuvo un incremento mínimo del 0.02%, sin embargo, para el 2000 el porcentaje disminuyó al 98.76%, lo que represento un 0.09% menos que en 1980.

Cuadro 1				
Infraestructura en Benito Juárez				
	Total de viviendas	Cobertura de agua entubada*	Cobertura de drenaje	Cobertura de energía eléctrica
1980	133,973	132,433	130,886	132,692
		98.85%	97.70%	99.04%
1990	114,002	112,715	112,378	113,864
		98.87%	98.58%	99.88%
2000	113,741	112,333	112,909	113,562
		98.76%	99.27%	99.84%

* Para 2000 se refiere a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

Fuente: INEGI, Benito Juárez, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Con respecto a la cobertura de drenaje en el periodo que nos ocupa, se distingue un aumento considerable del 1.57%, al reportarse en 2000 una cobertura total del 99.27%. Por lo que toca a energía eléctrica, aunque la cobertura de 1980 a 1990 se incrementó en 0.84%, en el 2000 bajó al 99.84%, sin embargo, en el periodo de 1980 a 2000 se tuvo un aumento de la cobertura del 0.80%.

En lo concerniente al equipamiento para la prestación de otros servicios, tales como educación, salud, recreación, cultura y deportes (cuadro 2), en el año 2000 en Benito Juárez se contaba con una amplia red de planteles de nivel de educación básica, media, media superior y superior, que atiende en gran medida a la población de otras delegaciones, ya que en la demarcación predomina la población de edad adulta. Es importante señalar que las delegaciones del centro del Distrito Federal como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, además de Azcapotzalco que se ubica en el norponiente, presentaron en el año 2000 los más altos porcentajes de población alfabeta mayor de 15 años en la entidad.⁶

De las principales instituciones de educación superior que se localizan en la delegación, se pueden mencionar el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y la Unidad Poniente de la Universidad Pedagógica Nacional; de carácter privado destacan las universidades

⁶ Cervantes Galván, Edilberto, "Servicios educativos" en Gustavo Garza, (coord.) *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del DF-COLMEX, México, 2000, p. 399

Latinoamericana, Motolinía, ISEC, Panamericana, Insurgentes y el Centro Universitario México.⁷

Cuadro 2							
Equipamiento en Benito Juárez							
Educación (escuelas)*		Salud		Cultura		Deporte y recreación	
Preescolar	172	Unidades médicas en servicio del ISSSTE	13	Casas de cultura	12	Deportivos	6
Primaria	190			Teatros	10	Módulos deportivos	25
Secundaria	93	Unidades médicas en servicio del Gobierno del Distrito Federal	10	Bibliotecas	5	Jardines y parques	12
Profesional Medio	3			Cines	27		
Bachillerato	59						
Normal	6	Unidades médicas en servicio del IMSS	7				

*La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Los datos de educación y salud (unidades médicas ISSSTE y Gobierno DF) fueron tomados de INEGI, Benito Juárez, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Los datos de unidades médicas del IMSS y deporte fueron tomados de Departamento del Distrito Federal, Monografía de la delegación Benito Juárez, 1996. Los datos de cultura y recreación fueron proporcionados por la delegación mediante oficio CA/058/2001 del 04 de junio de 2001.

De los servicios de salud en la demarcación se ubican unidades médicas importantes del ISSSTE, IMSS y del Gobierno del Distrito Federal, tales como el Hospital Regional "Darío Fernández", el Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, el Hospital de Urgencias Traumatológicas y el General y de Urgencias Xoco dependiente del Gobierno del Distrito Federal, además de una de las instituciones privadas más conocidas en el país que es el Hospital Infantil Privado.⁸

Para el desarrollo de actividades culturales y recreativas, en esta delegación se contaba con centros sociales y culturales entre los que destacan el Polyforum Cultural Siqueiros y el Teatro de los Insurgentes, entre otros, además de bibliotecas y cines; así como parques y jardines como el Francisco Villa, mejor conocido como de los Venados y el Luis G. Urbina o Parque Hundido. Para la práctica de actividades deportivas, la delegación contaba con importantes unidades y módulos deportivos, entre los que destacan el estadio de fútbol de la Ciudad de los Deportes, la Plaza de Toros México, la Alberca Olímpica y el Gimnasio Juan de la Barrera, estas dos últimas instalaciones edificadas para la Olimpiada de 1968.

Por lo que toca a la infraestructura vial, en Benito Juárez se dispone de importantes vías de acceso como los ejes viales 1, 2 y 3 poniente que van de norte a sur y el 4, 5, 6, 7, 7A y 8 sur que van de este a oeste; así como las avenidas de los Insurgentes,

⁷ Información obtenida de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública, www.sep.gob.mx, y de INEGI, Cuaderno ..., *op. cit.*

⁸ INEGI, Cuaderno ..., *op. cit.*, p. 48, y D.D.F., *Monografía de la delegación Benito Juárez*, 1996.

Río Churubusco, Revolución, Patriotismo, Universidad, División del Norte, el Viaducto Miguel Alemán, Calzada de Tlalpan y Periférico entre otras. En cuanto a transporte público, se ubican once estaciones de las líneas 2, 3 y 7 del Sistema Colectivo Metro, entre las que destacan Portales, Viaducto, Centro Médico Nacional, Zapata, San Pedro de los Pinos y Mixcoac; más 44 rutas de colectivos y trolebuses que circulan sobre los ejes viales que cruzan la delegación.

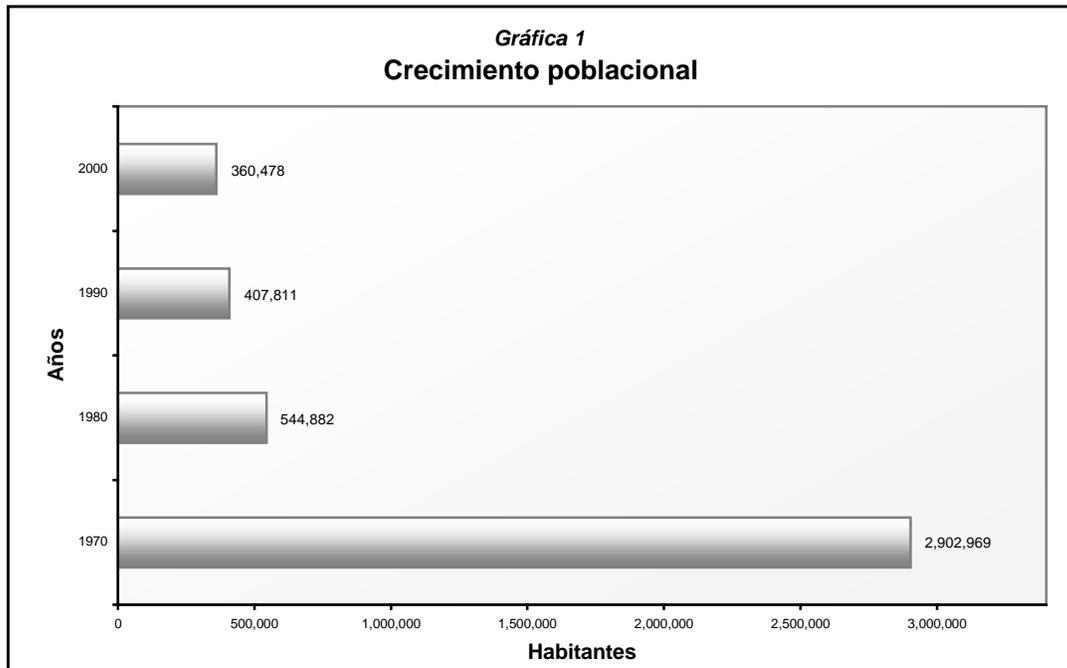
Con relación a la dinámica sociodemográfica, es importante destacar el movimiento poblacional. Como se muestra en la gráfica 1, la demarcación presentó un decremento paulatino, pues de 1980 a 2000 la población disminuyó un 33.84% hasta llegar a 360,478 habitantes en el 2000.⁹ A partir de 1980 la población continuó descendiendo hasta llegar en el 2000 a 360,478 habitantes. En este último año, en Benito Juárez se registró una tasa de crecimiento negativo del 1.23%, por debajo de la media del Distrito Federal que fue del 0.44%, siendo la tercera delegación, después de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, que tuvo una de las tasas de crecimiento poblacional más bajas en la entidad. Así mismo, la población de esta demarcación, en el periodo comprendido de 1970 a 2000, pasó de representar el 42.23% al 4.19% con respecto al total de habitantes en el Distrito Federal.

Para explicar el despoblamiento de las delegaciones de la zona centro del Distrito Federal, como es el caso de Benito Juárez, se toma como punto de partida el proceso de metropolización, que consiste en la emigración de la población del centro hacia la periferia del área metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) y por el cambio del uso del suelo, de habitacional a comercial y de servicios.¹⁰

De acuerdo con información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Benito Juárez ocupó el undécimo lugar de las delegaciones más pobladas en el Distrito Federal. En ella residían 360,478 habitantes, de los cuales 160,409 eran hombres —el 44.50%— y 200,069 mujeres —el 55.50% restante—.

⁹ Debido a que hasta el año de 1970 el área que comprenden las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, era considerada como la Ciudad de México, hasta esa fecha se encontraban integrados los datos referentes a la población, razón por la que para este análisis se considera a partir de 1980.

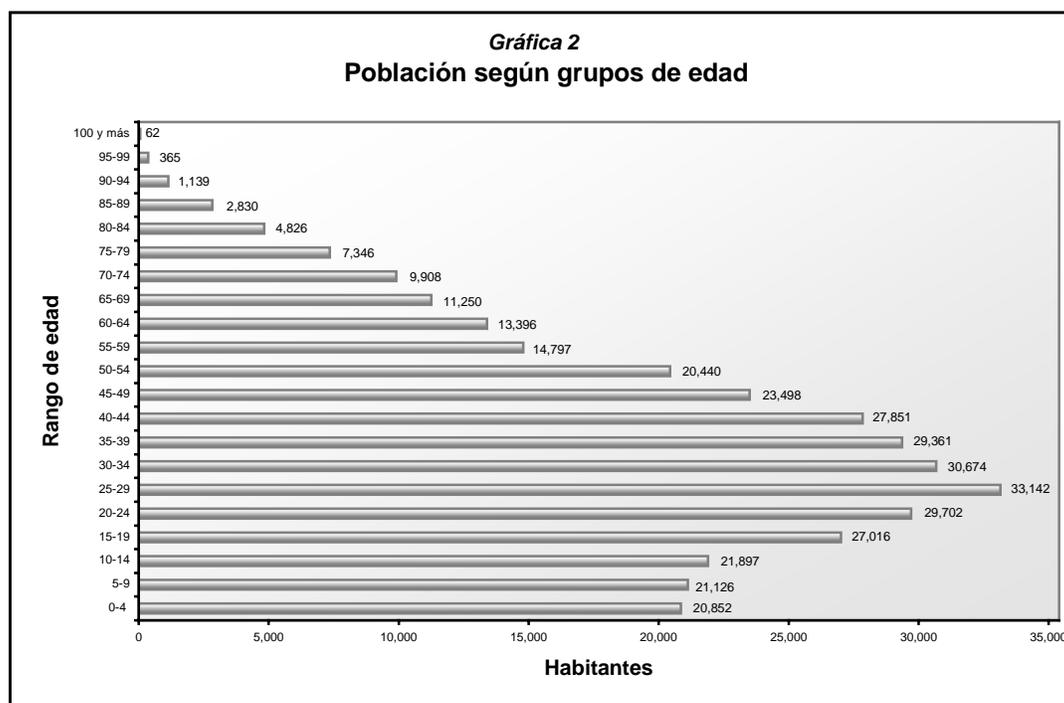
¹⁰ Preciat Lambarri, Eduardo y Gerardo Hernández Hernández, *Delegación, op. cit.*, pp. 552 - 553



Fuente: INEGI, Benito Juárez, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Conforme al censo de población referido, la composición por grupos de edad muestra un paulatino envejecimiento de la población. Mientras que en 1995 la población de 0 a 14 años representaba el 19.4%, para 2000 disminuyó a 18.2%. Esto, se reflejó en la población de 15 a 64 años, que pasó de 70.9% en 1995 a 71.1% en 2000, y en la de 65 y más años que para 1995 era de 9.7% en el 2000 se incrementó a 10.7%. No obstante lo anterior, en el año 2000 predominaba la población adulta.

La edad mediana de la población en la demarcación era de 33 años, por arriba de los 27 años que se reportó en el Distrito Federal en el 2000. La población de entre 0 y 19 años representó el 25.21% del total de la población delegacional; mientras el rango de jóvenes de entre 20 y 34 años era el 25.94% y el de los adultos de entre 35 y 59 años era el 32.17% del total de los habitantes de Benito Juárez, así mismo, el grupo de adultos mayores representó el 14.18% (gráfica 2).



Fuente: Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos. No incluye el rango de "no especificado".

Conforme a los datos de INEGI, en el año 2000 el índice de alfabetismo de la población en la demarcación fue el más elevado en el Distrito Federal. De la población mayor de 15 años, 98.85% era alfabeta, es decir 284,301 habitantes, mientras que el 1.07% restante eran analfabetas (3,073),¹¹ el 69.6% de la población alfabeta de quince años y más contaba con instrucción media superior y superior y el 8.2% con primaria completa, el 3.8% con primaria incompleta y sólo el 1.4% carecía de instrucción, este último porcentaje es el más bajo de la entidad, ya que el promedio de la población sin instrucción en el Distrito Federal era de 3.6%.¹²

Para el 2000, la población económicamente activa en la demarcación era de 177,287 habitantes, de los cuales 174,489, el 98.42% estaban ocupados y 2,798, el 1.58% desocupados.¹³ Por sector de actividad, y al comparar los datos de 2000 con los de una década anterior, se observa la disminución de población ocupada en los sectores primario y secundario y el aumento de los ocupados en actividades relacionadas con el sector terciario.

¹¹ INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Síntesis de Resultados, p. 22 y 88. Los porcentajes no suman 100% porque existe un rango del 0.08% de "no especificado".

¹² INEGI, Cuaderno ..., *op. cit.*, pp. 60 - 61.

¹³ INEGI, Cuaderno ..., *op. cit.*, p. 81.

La distribución de la población económicamente activa ocupada por sector manifiesta que, mientras en 1990 el sector primario absorbía el 0.2% para el 2000 se redujo al 0.1%; en el sector secundario esas cifras pasaron del 18.0% en 1990 a 12.1% en 2000; mientras que el sector terciario absorbía en 1990 el 77.3% de la población ocupada, en el 2000 lo hacía en el 84.7%. En este último año, Benito Juárez era la delegación con más alto porcentaje de población económicamente activa en la entidad, 58.9%, de la cual, el 98.4% estaba ocupada; así mismo, reportó el porcentaje más alto de población ocupada en el sector terciario: 84.7%.¹⁴

Con base en una clasificación por estratos y características o variables comunes de las divisiones político administrativas del país, como población, alfabetización, escolaridad, fecundidad, población económicamente activa, salud, ocupación, tipo de vivienda, servicios y acceso a bienes duraderos, entre otras, el INEGI identifica siete estratos que obedecen a una jerarquización por niveles de desarrollo o bienestar de las entidades federativas y municipios del país, donde el estrato 1 es el menor nivel y el 7 el mayor. De acuerdo con esta clasificación, Benito Juárez es la única delegación en el Distrito Federal, que ocupó el nivel número 7, el más elevado de bienestar o desarrollo de su población.

Otro dato a considerar para el presente análisis es la marginación socioeconómica. Con base en la encuesta “Identificación de Hogares Prioritarios”, realizada dentro del Programa de Educación para la Salud Pública de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, Benito Juárez es la delegación con menor porcentaje de personas en algún grado de marginación socioeconómica —personas excluidas total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y servicios y de la participación en asuntos públicos—.¹⁵ De los 8,605,239 habitantes de esta ciudad, 2,857,480, el 33.21% se encontraba en esta condición; de los cuales, el 0.14% habitaba en la delegación Benito Juárez, es decir 12,006 personas, que representaban el 3.33% de la población total en la delegación, siendo la colonia San Simón Ticumac la que concentraba el mayor número de personas en condición de marginación.

En cuanto al comportamiento del índice delictivo de diciembre de 1999 a abril de 2000 se registró un promedio de 44 delitos denunciados diarios, superior a la media en la entidad de 31.69, lo que representó que esta delegación ocupara el cuarto lugar más elevado en el Distrito Federal. Así mismo, las colonias Del Valle, Narvarte y Portales,

¹⁴ INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Síntesis de Resultados, p. 38.

¹⁵ Gobierno del Distrito Federal, La Marginación Socioeconómica en los Hogares del Distrito Federal 2000, Secretaría de Salud Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.

pertenecientes a la delegación Benito Juárez, se ubican dentro de las diez colonias de mayor incidencia delictiva de la entidad.¹⁶

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2000

Conforme al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Código Electoral del Distrito Federal, en sus artículos 123 y 52 respectivamente, el Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

Durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2000 y con fundamento en los artículos 93, 94, 95, 187, 188 y 189 del Código Electoral referido, en la delegación Benito Juárez se instalaron 532 casillas para la recepción de la votación; en las 254 secciones que la conforman.

Así mismo, y con fundamento en los artículos 76 y 168 del mismo Código, se llevaron a cabo las actividades relativas a capacitación y educación cívica. Para la integración de las mesas de casilla mediante el mecanismo aleatorio de sorteo, se eligió de las listas nominales de electores a un 10% de los ciudadanos inscritos en cada sección electoral.

Por este procedimiento, resultaron insaculados los ciudadanos nacidos en el mes de agosto, no obstante, en los casos en el que el número de éstos resultó insuficiente, se recurrió a sortear entre los nacidos en los meses de septiembre y octubre. Para el caso de Benito Juárez, de los 29,578 ciudadanos insaculados en la delegación, se capacitó a 5,785 de ellos en una primera etapa, al tiempo que en los Consejos Distritales se verificó que los seleccionados cumplieran con los requisitos para ser funcionarios de casilla.¹⁷

En una segunda etapa, se seleccionó a los ciudadanos requeridos y aptos para desempeñarse como funcionarios el día de la jornada electoral, por lo que fueron designados 3,330 del total de los ciudadanos capacitados, con el objeto de cumplir con la ley en la materia, ya que cada mesa de casilla se integra por tres funcionarios propietarios: un presidente, un secretario, un escrutador, además de tres suplentes generales.

¹⁶ Procuraduría General del Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

¹⁷ Los datos sobre insaculados y capacitados se tomaron del Cuaderno Electoral, IEDF, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, pp. 29-30.

Para llevar a cabo la tarea de capacitación de los ciudadanos candidatos a funcionarios de mesa de casilla, se contrató un total de 58 instructores y seis supervisores en los dos distritos electorales de la delegación: XIX y XXI.¹⁸

De igual forma, para realizar tareas fundamentales de auxilio a las Direcciones Distritales y Consejos Distritales, en la etapa previa y durante la jornada electoral, conforme al artículo 185 del Código en la materia, se designó a 55 asistentes electorales, de entre los ciudadanos que atendieron a la convocatoria respectiva.¹⁹

Otro aspecto importante, sustentado en los artículos 78, 174, 175, 176 y 179 del Código Electoral del Distrito Federal, fue el relativo a la recepción, resguardo y distribución de documentación y materiales electorales, actividad que involucró a los Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, miembros del Servicio Profesional Electoral y asistentes electorales de cada uno de los distritos electorales que conforman la delegación.

A través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los dos Consejos Distritales que convergen en Benito Juárez recibieron un total de 950,400 boletas para los tres tipos de elección durante el mes de junio; así como actas y materiales electorales entre los meses de mayo y junio; los que fueron resguardados en la bodega que se habilitó en cada uno de los órganos desconcentrados.²⁰

Otra actividad fundamental encomendada por la ley en la materia al Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a los artículos 172 y 173, es el registro de Observadores Electorales de manera individual o por agrupación; de los primeros se registraron 16 ciudadanos y se aprobaron 14 solicitudes ante los Consejos Distritales de esta delegación, mientras el Consejo General del IEDF aprobó el registro de 222 solicitudes de ocho organizaciones no gubernamentales interesadas en la observación electoral en la entidad.²¹

Por lo que respecta a los partidos políticos, con fundamento en el artículo 169 del Código Electoral del Distrito Federal, durante el proceso electoral del pasado 2 de julio, de los diez partidos políticos con registro nacional acreditaron 40 representantes de partido o coalición ante los dos Consejos Distritales que convergen en la delegación Benito Juárez. En tanto el día de la jornada electoral, se contó con la presencia de un total de 2,133

¹⁸ La información sobre instructores y supervisores fue proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, corte al 7 de abril de 2000.

¹⁹ IEDF, Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.

²⁰ Los datos sobre documentación y materiales electorales se tomaron de IEDF, Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, México, 2001, p. 225.

²¹ IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, pp. 1809-1810.

representantes de partido político o coalición ante las 532 casillas que se instalaron en la delegación.²²

ELECCIONES LOCALES 2000

- **ANTECEDENTES**

Desde 1982, los electores en el Distrito Federal empezaron a manifestar sus preferencias por opciones distintas al partido gobernante. A partir de esta fecha, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió posiciones y los partidos de oposición tuvieron algunos triunfos, situación que se consolidó en 1997 cuando el porcentaje agregado de votación para los partidos de oposición en la elección de Jefe de Gobierno se incrementó al 72.89% del total de votos emitidos en la entidad y al 75.09% en la propia delegación.²³

Fue en 1994 cuando se dieron las últimas elecciones que favorecieron al Partido Revolucionario Institucional, tanto en la única elección local que desde 1988 y hasta entonces se realizaba, la de Representantes a la Asamblea del Distrito Federal, como en las elecciones federales de Presidente, Diputados y Senadores. En la elección local referida, el PRI obtuvo el 39.47% de la votación total y 38 representantes; el Partido Acción Nacional (PAN) alcanzó el 26.30% y 14 asientos en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; en tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el 20.59% de la votación total, consiguió diez representantes y el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dos representantes cada uno de ellos.

²² IEDF, *Estadística de las Elecciones Locales 2000*, pp. 1816-1820.

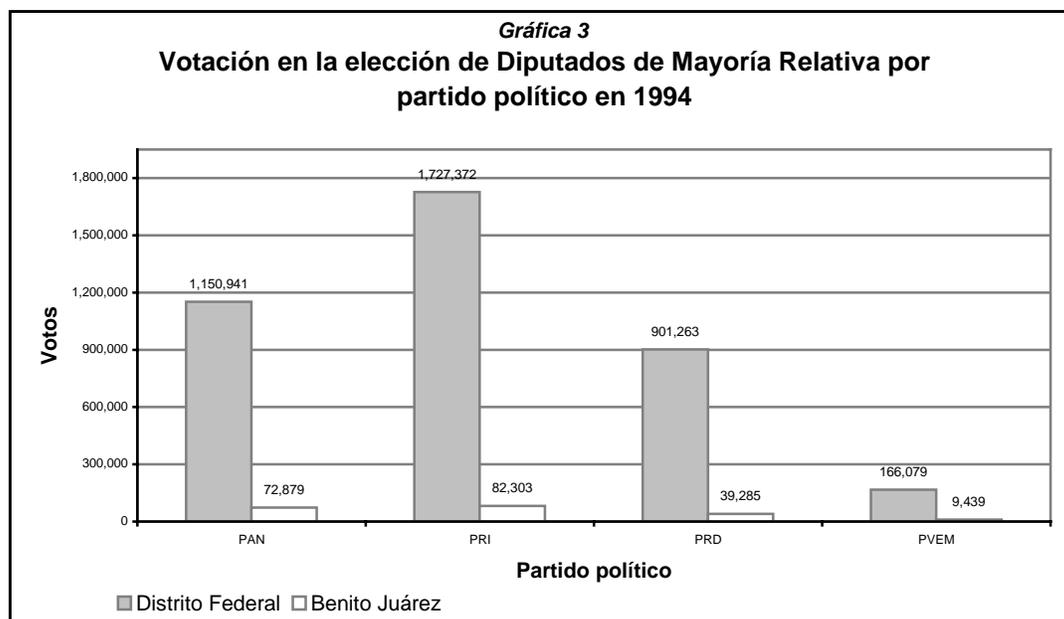
²³ El proceso de reformas en el Distrito Federal inició en 1987 con la creación de la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, sin embargo, no es sino hasta la reforma de 1996 cuando se otorgó a los capitalinos el derecho de elegir de manera directa al Jefe de Gobierno y a los titulares de las demarcaciones, así como a los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Cuadro 3
Asamblea de Representantes del Distrito Federal 1994

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	12	14
PRI	38	-	38
PRD	-	10	10
PT	-	2	2
PVEM	-	2	2
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

En la delegación Benito Juárez, en ese tipo de elección local, el PRI obtuvo el 37.07% de los votos; el PAN logró el 32.83% y el PRD el 17.70% de la votación total. Es importante hacer notar que, de toda la entidad, dos distritos, XXXVI y XXXIX, de los siete que convergían en esa delegación, dieron el triunfo al PAN.²⁴

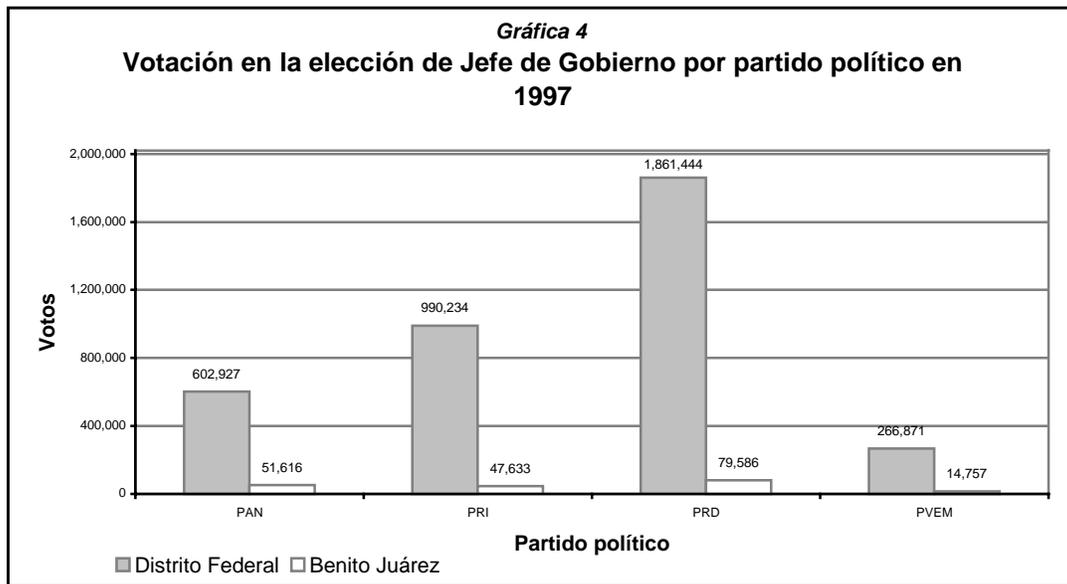


Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales de 1994.

En las elecciones de 1997, cuando se realizó por primera vez la elección de Jefe de Gobierno, el PRD se ubicó como primera fuerza electoral con el 47.14% de la votación total emitida en la entidad; el PRI se colocó como la segunda fuerza con el 25.08% y el PAN logró el tercer sitio con el 15.27% en su favor.

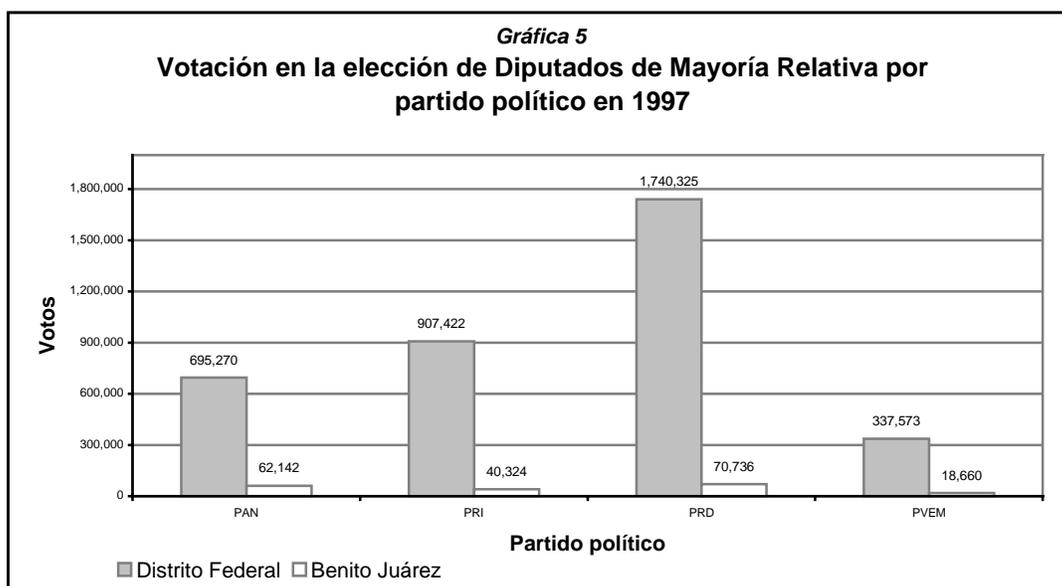
²⁴ Cabe mencionar que sólo el distrito XVI no era compartido con otras delegaciones como los seis distritos restantes.

En Benito Juárez, las preferencias por el PAN manifiestas en 1994, se consolidaron e incrementaron, mientras que las preferencias por el PRD y el PRI disminuyeron. No obstante, el PRD se mantuvo en el primer sitio con el 39.21% de la votación en la delegación, aunque disminuyó con respecto al 47.14% que obtuvo en la entidad; el PAN superó el 15.07% logrado en la entidad y con el 25.43% logró el segundo sitio y el PRI, que en la entidad fue la segunda fuerza con el 25.08%, pasó al tercer sitio en la delegación, con el 23.47% alcanzado.



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Por lo que respecta a la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa, el PRD obtuvo el 44.20% de la votación emitida; en segundo sitio se colocó el PRI con el 23.05% y el PAN consiguió el 17.66% que le permitió ubicarse en tercera posición; de los otros cinco partidos contendientes, sólo tres registraron una votación superior al 1.5%, el primero de ellos el PVEM con el 8.57%, el Partido Cardenista (PC) alcanzó el 1.73%, en tanto el Partido de Trabajo (PT) consiguió el 1.63% de la votación total emitida (gráfica 5).



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Este cambio en las preferencias del electorado del Distrito Federal, derivó en una conformación diversa de la I Asamblea Legislativa, con 38 diputados del PRD; 11 diputados del PAN; 11 posiciones del PRI; cuatro para el PVEM, un diputado para el PT y otro más para el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). De los dos distritos en que se divide la delegación Benito Juárez, el XIX fue ganado por el PAN y el XXI por el PRD.

Cuadro 4
Asamblea Legislativa del Distrito Federal 1997

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	9	11
PRI	-	11	11
PRD	38	-	38
PT	-	1	1
PVEM	-	4	4
PFCRN	-	1	1
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

En la delegación Benito Juárez el PRD logró el triunfo en los dos tipos de elecciones locales llevadas a cabo en 1997; este partido obtuvo en Jefe de Gobierno el 39.21% de la votación emitida en la demarcación. En los comicios para Diputados por el principio de mayoría relativa logró el 35.07% y el 35.13% en representación proporcional.

Es importante señalar que aunque en el Distrito Federal el PRD contó con el voto mayoritario de la población, en la delegación Benito Juárez, este partido político obtuvo los porcentajes más bajos de la votación emitida en su favor, ya que desde la década de los noventa, la preferencia electoral en esta zona de reconocida consolidación urbana se ha orientado al Partido Acción Nacional.

Como segunda fuerza en la demarcación se ubicó el PAN con el 25.43% en la elección de Jefe de Gobierno, el 30.80% en Diputados por mayoría relativa y 30.73% para representación proporcional. Así mismo, el PRI pasó al tercer sitio, al obtener en la elección de Jefe de Gobierno el 23.47% de la votación, mientras que en la de Diputados a la Asamblea Legislativa alcanzó el 19.99% y el 20.01% por mayoría relativa y representación proporcional respectivamente.

En la delegación el resultado para la segunda fuerza, en la elección de Jefe de Gobierno fue dividido, ya que en el distrito XXI ganó el Partido Revolucionario Institucional al alcanzar un 23.86% de la votación emitida en la demarcación; mientras que en el distrito XIX con un 29.56% el Partido Acción Nacional ocupó este sitio. En consecuencia la tercera fuerza fue para el PAN en el distrito XXI con 21.30% de la votación emitida y en el distrito XIX fue para el PRI con el 23.07%.

- **COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

En las elecciones del 2 de julio de 2000,²⁵ y conforme a lo establecido en el Código Electoral del Distrito Federal, se registró una coalición y una alianza de facto que apoyó candidatos comunes en las elecciones locales. Para la elección de Jefe de Gobierno y Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa, la autodenominada Alianza por la Ciudad de México se conformó por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia por la Democracia (CDPPN), Centro Democrático (PCD), Sociedad Nacionalista (PSN) y Alianza Social (PAS). Así mismo, se integró la Alianza por el Cambio (APC) conformada por la coalición de los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México. En tanto que el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Democracia Social (DSPPN) participaron de manera individual.

²⁵ Para efectos de este estudio, se considera la lista nominal utilizada en las casillas locales el 2 de julio de 2000, con corte al 25 de mayo de 2000; y los resultados de la votación para los partidos políticos incluyen las anulaciones y modificaciones derivadas de las resoluciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

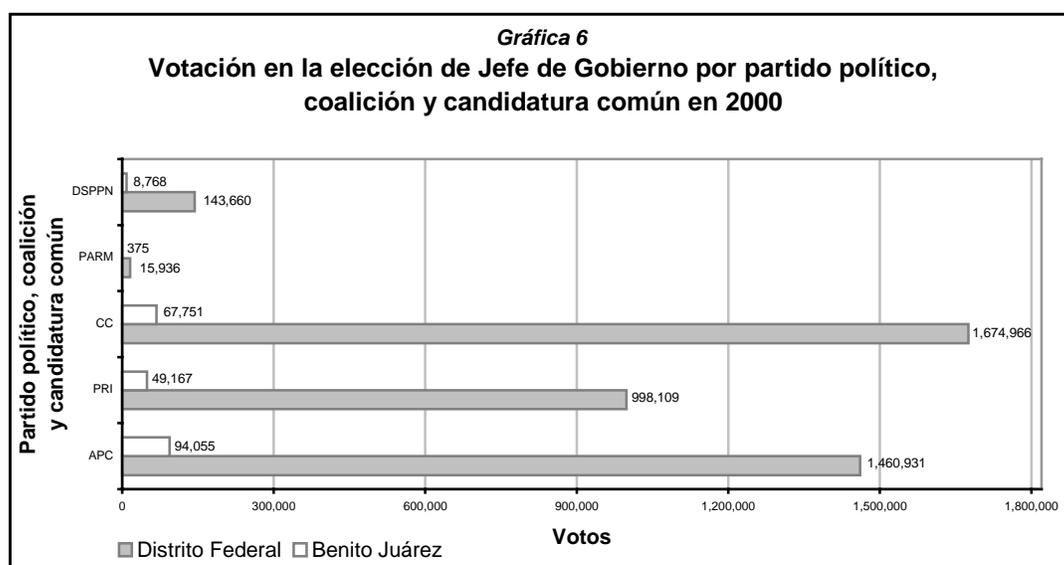
En la elección Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional los partidos políticos registraron su lista de candidatos en forma unida o independiente como se detalla a continuación: Alianza por el Cambio; PRI; PRD-PSN; PT; Convergencia por la Democracia-PAS; PCD; PARM; Democracia Social.

Para la elección de Jefe Delegacional, la Alianza por la Ciudad de México presentó candidatos comunes en las 16 delegaciones, y en los casos de Álvaro Obregón, Tláhuac y Benito Juárez, contó además con el apoyo de Democracia Social.

El triunfo para la candidatura común en el Distrito Federal en la elección de Jefe de Gobierno se obtuvo con un total de 1,674,966 votos, el 38.32%, de los cuales, el 89.93% fueron dirigidos al PRD. En segunda posición se colocó la Alianza por el Cambio con 33.42% y el PRI, en la tercera posición, con el 22.83%; el Partido Democracia Social consiguió el 3.29% de la votación total emitida y el PARM el 0.36%.

Al comparar estos resultados con los obtenidos en 1997 en este tipo de elección, se observa la disminución de la votación PRD; el aumento de la votación del PAN y la orientada al PRI; así como el incremento en los votos del PT, todo ello en el marco de una lista nominal con 366,713 ciudadanos más que en el proceso electoral anterior.

En la elección para Jefe de Gobierno, aunque a nivel del Distrito Federal el candidato de Alianza por el Cambio se ubicó en segundo sitio, en la delegación Benito Juárez ocupó el primer lugar en la preferencia del electorado, al lograr el 42.25% de los votos, siendo este porcentaje el más alto obtenido en la entidad, por esa fuerza política.

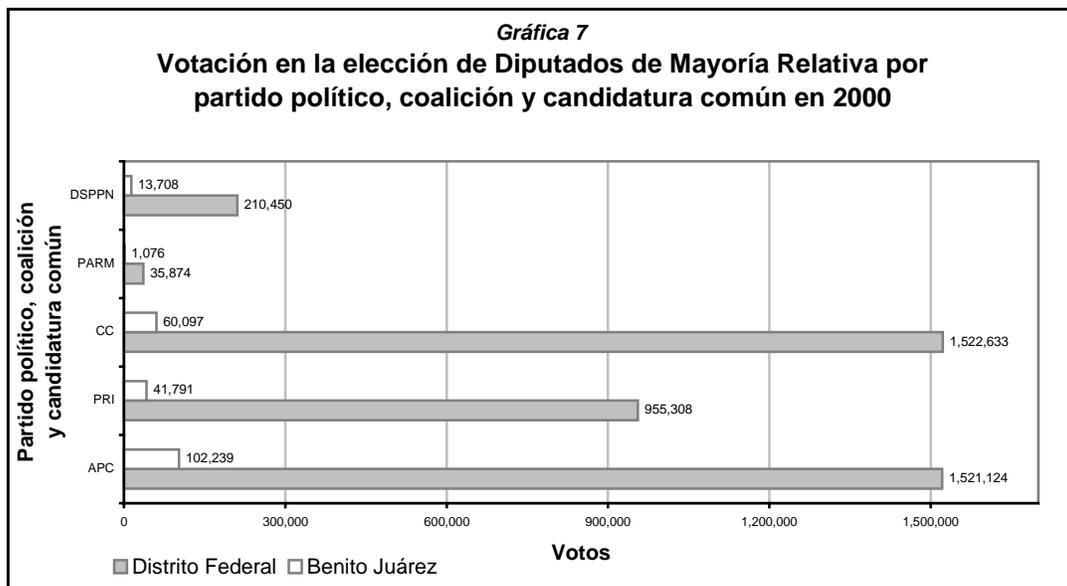


Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

La Alianza por la Ciudad de México en esta demarcación ocupó el segundo sitio al obtener un 30.44% de la preferencia electoral en la demarcación; cabe señalar que este porcentaje fue el segundo más bajo que obtuvo la candidatura común en la entidad, ligeramente superior al 29.57% de Miguel Hidalgo.

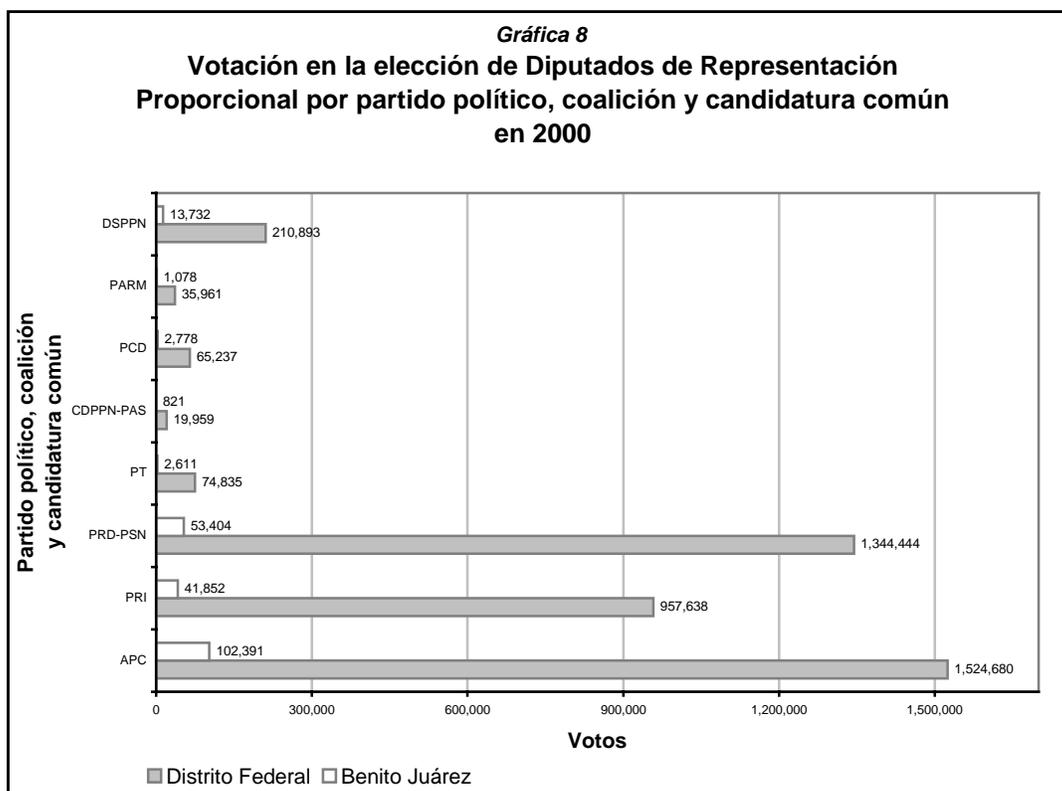
Por lo que respecta al Partido Revolucionario Institucional, obtuvo un 22.09% del total de los votos emitidos en la demarcación, quedando en el tercer sitio; este porcentaje fue de los más bajos logrados por este partido en la entidad, ligeramente por arriba del de Tlalpan (21.18%), y por debajo de Gustavo A. Madero (22.10%).

Una situación similar se repitió en la elección para Diputados a la Asamblea Legislativa, en la que también presentaron candidatos comunes los partidos PRD, PT, CDPPN, PCD, PSN y PAS. La votación total para esa alianza por el principio de mayoría relativa fue de 1,522,633 votos; de los que el 87.65% fueron votos para el PRD, el que obtuvo el triunfo en 18 distritos uninominales; en tanto uno más de los partidos de esa alianza, el PCD, consiguió un triunfo uninominal; la Alianza por el Cambio obtuvo 35.03% de la votación emitida y 21 diputados, de los cuales, 14 pertenecen al PAN y siete al PVEM; el PRI alcanzó el 22%, pero no consiguió ningún triunfo por el principio de mayoría relativa, al igual que el PARM y Democracia Social (gráfica 7).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Por lo que toca a los resultados de la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional, y de acuerdo con los triunfos obtenidos por la vía uninominal, al PRD se le asignó un diputado más; el PAN consiguió tres más y el PVEM uno; al PRI se le asignaron 16 posiciones, en tanto Democracia Social obtuvo tres diputados y los partidos Convergencia por la Democracia y PT una diputación cada uno por representación plurinominal (gráfica 8).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Derivado de lo anterior, la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal, integrada por 66 diputados, quedó conformada por 19 diputados del PRD; 17 del PAN; 16 del PRI; ocho del PVEM; tres de Democracia Social, y uno de cada uno de los siguientes partidos: PT, CDPPN y PCD.²⁶

En este sentido, en los dos distritos electorales en que se divide la delegación Benito Juárez XXI y XIX el triunfo fue para las fórmulas postuladas por la Alianza por el Cambio.

²⁶ Gaceta Oficial del Distrito Federal, Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 9 de septiembre de 2000, número 171, 28 de septiembre de 2000, p. 49.

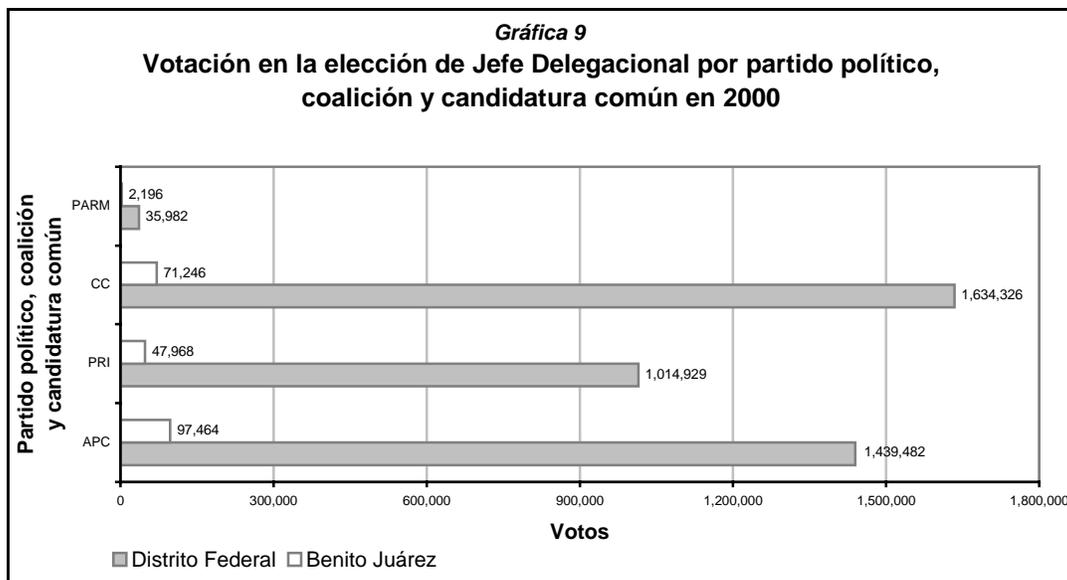
Cuadro 5

Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2000

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	14	3	17
PRI	-	16	16
PRD	18	1	19
PT	-	1	1
PVEM	7	1	8
CDPPN	-	1	1
PCD	1	-	1
DSPPN	-	3	3
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

En la primera elección de Jefe Delegacional, de los 4,343,245 votos emitidos en la entidad, las candidaturas comunes de la Alianza por la Ciudad de México alcanzaron el 37.63% de la votación, del cual el 87.72% pertenecía al PRD, con ello ganaron en diez delegaciones; la Alianza por el Cambio logró el 33.14% de la votación emitida, lo que significó el triunfo en seis delegaciones, una de ellas Benito Juárez; en tercer lugar se ubicó el PRI con el 23.37% de los votos (gráfica 9).



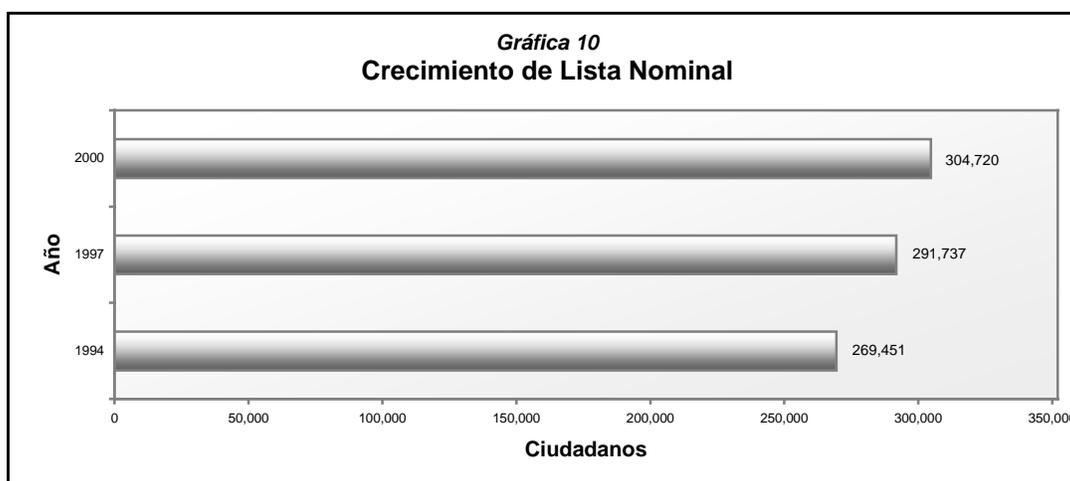
Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se desprende de lo anterior, en el 2000 se modificó nuevamente la correlación de fuerzas, el PRD ganó por segunda ocasión consecutiva la elección de Jefe de Gobierno, el PRI se mantuvo en la oposición descendiendo a la tercera posición, y se elevó la participación del PAN en su alianza con el PVEM en los gobiernos delegacionales y en la

Asamblea Legislativa. Otro fenómeno interesante es el voto diferenciado, entendiendo por éste “la práctica de dividir el voto entre candidatos a distintos cargos de diferentes partidos durante una misma elección”; de igual forma, un aspecto más a considerar es la volatilidad electoral que se percibe en el comportamiento de la votación para cada partido político, es decir, el cambio de las preferencias de los electores entre una elección y otra.²⁷

Para comprender las particularidades del proceso electoral del 2000 en la delegación Benito Juárez, se revisará, en primer término, la participación electoral de los ciudadanos, para posteriormente describir por separado los resultados en cada tipo de elección. Así mismo, a través del análisis de la geografía electoral de la delegación y la votación por las opciones políticas contendientes, se establece una metodología de análisis acorde con la ubicación geográfica de los distritos.

Finalmente, es importante mencionar que la delegación Benito Juárez se compone por 254 secciones urbanas, integradas en dos distritos electorales completos: el XXI con 122 secciones y el XIX con 132 (anexo 1). Su lista nominal o número de ciudadanos con credencial para votar con fotografía, se integró en el 2000 por un total de 304,720 ciudadanos, presentando de 1994 a 2000 un incremento del 13.09%, poco más de 35 mil ciudadanos (gráfica 10).



Fuente: IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, 1994.

IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, fecha de corte: 6 de julio de 1997.

IEDF, Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal, fecha de corte: 25 de mayo de 2000.

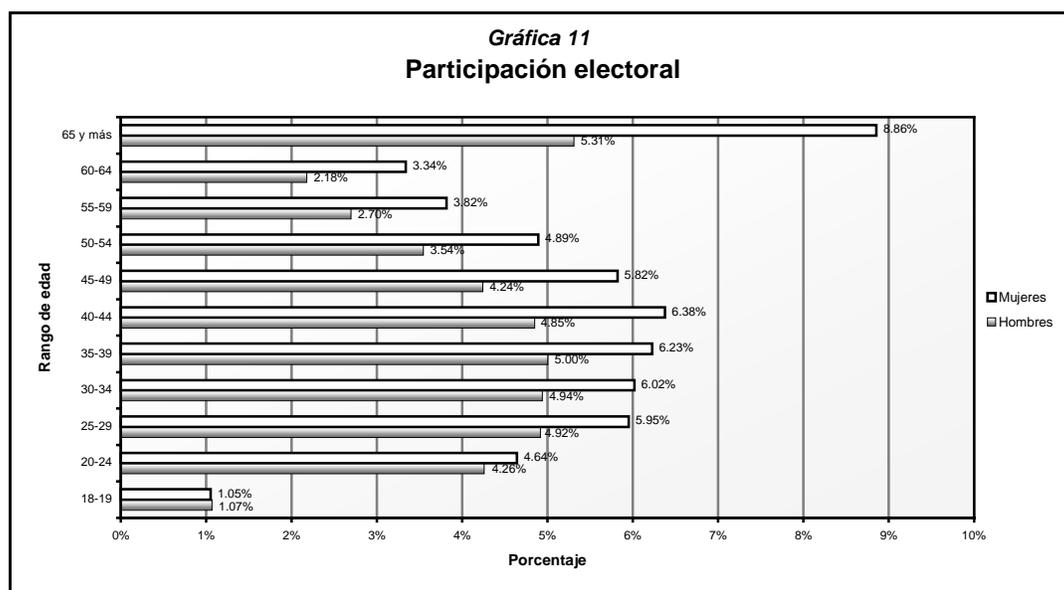
²⁷ Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, Diccionario Electoral 2002, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. consulta electrónica.

• PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la realización de un análisis estadístico sobre los ciudadanos que participaron en la jornada electoral del 2 de julio conforme a su edad y pertenencia de género o sexo, información que se obtuvo de la lista nominal utilizada en cada una de las casillas locales instaladas y cuyos resultados forman parte de la *Estadística de las Elecciones Locales 2000*. De acuerdo con esta última, en el Distrito Federal votaron 4,371,498 ciudadanos, de una lista nominal de 6,256,698, lo que representó una participación del 69.87%.²⁸

De los ciudadanos que votaron, se obtuvo información sobre la edad y género de un total de 4,295,551 inscritos en la lista nominal (98.26%), de los que 2,357,902 pertenecen al género femenino (54.89%) y el resto, 1,937,649 (45.11%) al masculino.²⁹

Conforme al estudio demográfico mencionado, para el caso de Benito Juárez se logró analizar la lista nominal de 525 casillas de un total de 532 instaladas, por lo que se obtuvo un total de 218,515 ciudadanos que participaron en la jornada electoral local de 2000, es decir, el 98.17% del total de ciudadanos que votaron en la elección de Jefe de Gobierno en esa demarcación territorial.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

²⁸ La comparación se realizó contra los resultados de la elección de Jefe de Gobierno, ya que ésta no fue impugnada y se cuenta con la votación de las 11,129 casillas instaladas en la entidad.

²⁹ No fue posible obtener información del total de los ciudadanos inscritos en la lista nominal que acudieron a votar, pues no se recuperaron las listas nominales de los paquetes electorales de 126 casillas.

La población total del Distrito Federal en el año 2000 era de 8,605,239 habitantes; ocupando Benito Juárez el undécimo lugar con 360,478 residentes; de ellos, el 44.50% eran hombres y el 55.50% mujeres. En cuanto a la distribución por grupos de edad, el 17.72% eran niños menores de 14 años; el 69.31% tenía entre 15 y 64 años y el 10.47% eran personas de más de 65 años.³⁰

Por lo que respecta a la población en edad de votar, según el último censo, 272,165 habitantes de la delegación tenían más de 18 años; en tanto que la lista nominal utilizada en las elecciones de ese mismo año, arrojó un total de 304,720 ciudadanos con credencial para votar con fotografía. Lo anterior revela una inconsistencia: la presencia de 32,555 personas más en la lista nominal con respecto a la población registrada por el censo.³¹

En una delegación con población joven, en la que un poco más de doscientas setenta mil personas eran electores potenciales, acudieron a votar —en la elección de Jefe de Gobierno— el 73.05% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, es decir 222,594 residentes de esa demarcación, de los cuales 56.99% eran mujeres y el 43.01% hombres, conforme al análisis de la lista nominal referido.³²

La proporción de mujeres y hombres que participaron en las elecciones locales del 2 de julio, con respecto a la población por género en edad de votar en la delegación, arrojó una diferencia positiva para los hombres, ya que el 80.74% de ellos acudieron a votar; mientras el porcentaje de mujeres fue del 79.95%; por lo que existe una variación entre ambos grupos del 0.79%. En el ámbito de la participación electoral esa diferencia se invirtió colocando a las mujeres 13.98 puntos porcentuales por encima de los hombres, que en números absolutos representó la presencia efectiva de 30,531 mujeres más en las casillas locales, con respecto al género masculino.

³⁰ Datos del INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Síntesis de Resultados*. El 1.57% restante (9,159 habitantes), pertenece al grupo de edad "no especificado".

³¹ Según el censo de 2000, la población de 18 años y más en la entidad representaba un total de 5,760,324 ciudadanos; en tanto que la lista nominal del Distrito Federal utilizada en el proceso electoral de ese mismo año, contiene un total de 6,256,698 ciudadanos; lo que arroja una diferencia de 496,374 electores entre ambas fuentes. Cabe señalar que, durante el desarrollo del proceso de análisis de la lista nominal para la obtención de los datos de edad y género de los ciudadanos que votaron, se observaron diversas inconsistencias en el listado que da cuenta de la emisión de la credencial para votar con fotografía.

³² Considerando la diferencia mínima de ciudadanos que participaron en la jornada electoral, sobre los cuales no se tiene información de género y edad; en este apartado se equiparará y se hará referencia a las cifras, tanto en términos absolutos como relativos, de los ciudadanos de los que se obtuvo información sobre su edad y género, a la votación emitida en la elección de Jefe de Gobierno del 2 de julio de 2000, es decir, a la participación registrada en ese proceso.

Cuadro 6
Comparativo de población y participación en Benito Juárez

Edad/Años	Número de habitantes		Hombres				Mujeres			
	Total	%	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género
18-19	11,578	3.21	5,162	4.27	2,334	45.22	6,416	4.00	2,297	35.80
20-24	29,702	8.24	13,515	11.18	9,305	68.85	16,187	10.10	10,143	62.66
25-29	33,142	9.19	14,770	12.22	10,744	72.74	18,372	11.46	13,006	70.79
30-34	30,674	8.51	14,032	11.61	10,792	76.91	16,642	10.38	13,150	79.02
35-39	29,361	8.15	13,147	10.88	10,932	83.15	16,214	10.11	13,605	83.91
40-44	27,851	7.73	12,128	10.03	10,600	87.40	15,723	9.81	13,931	88.60
45-49	23,498	6.52	10,155	8.40	9,274	91.32	13,343	8.32	12,717	95.31
50-54	20,440	5.67	8,882	7.35	7,746	87.21	11,558	7.21	10,688	92.47
55-59	14,797	4.10	6,195	5.13	5,899	95.22	8,602	5.37	8,340	96.95
60-64	13,396	3.72	5,178	4.28	4,765	92.02	8,218	5.13	7,296	88.78
65 y más	37,726	10.47	13,243	10.96	11,601	87.60	24,483	15.27	19,350	79.03
Total	360,478	100.00	120,866	33.53	93,992	80.74	160,299	44.47	124,523	79.95
			116,407	32.29			155,758	43.21		

Nota: Las columnas de porcentaje de número de habitantes, hombres, porcentaje, mujeres y porcentaje, son los datos del XII Censo de Población y Vivienda 2000; en el total de número de habitantes y el porcentaje correspondiente, se incluye a la población de 0 a 17 años (79,313 hab.) y el rango de "no especificado" (9,000 hab.) Las cifras que aparecen en *cursivas*, no incluyen el rango de "no especificado".

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En los grupos de edad que se observó una mayor participación fue entre los ciudadanos de 65 años y más, cuya presencia electoral representó el 14.17% del total de ciudadanos de Benito Juárez que acudieron a depositar su voto.³³

En ese primer rango de edad de mayor participación, del total de ciudadanos que votaron el 8.86% eran mujeres, el 15.54% del total de mujeres que acudieron a votar; las que a su vez representan el 79.03% del total de la población de mujeres de 65 años y más que reside en la delegación. Al igual que en el caso de las mujeres, el mayor número de hombres que acudió a votar fueron los pertenecientes al grupo de 65 años y más de edad, el 5.31% del total de ciudadanos que sufragaron en la demarcación, el 12.34% del total de hombres que acudieron a las urnas y el 87.60% del total de la población masculina de esa edad en la delegación.

Es importante señalar que este grupo de edad, ciudadanos mayores de 65 años, representa el 10.47% de la población total de la delegación, siendo este grupo el más numeroso en Benito Juárez.

³³ Los porcentajes de participación electoral por grupo de edad fueron tomados de IEDF, *Estadística de...*, op cit, pp. 1837-1838.

El segundo grupo en el que se observó una participación importante fue el de las mujeres de entre 40 y 44 años, el 6.38% con respecto al total de ciudadanos que participaron y que representaron el 11.19% del total de mujeres en edad de votar que acudió a las urnas en esa delegación; y que comparadas con la población femenina total de la delegación en ese grupo de edad, se tiene que el 88.60% de ellas participó en las elecciones.

En cuanto al género masculino, el segundo grupo de edad que más participó fue el de los hombres de entre 35 y 39 años, el 5.00% del total de los ciudadanos que votaron en Benito Juárez; los que representaron el 11.63% del total de hombres que acudió a sufragar en la delegación y el 83.15% de ese universo de población masculina en la demarcación.

El grupo de mujeres de entre 35 y 39 años de edad se ubicó como el tercer rango de mayor participación. Se registró una afluencia femenina del 6.23% con respecto al total de ciudadanos que votaron, el 10.93% del total de ese género que acudió a sufragar, y que con respecto a la población femenina de esa edad en la delegación representaron el 83.91%.

Por lo que toca al género masculino, el tercer grupo de mayor participación se ubicó entre los hombres de 30 a 34 años, pues acudió a votar el 4.94% con relación al total de ciudadanos que votó y que representan el 11.48% con respecto al total de hombres que acudieron a votar y el 76.91% de la población masculina total que se ubica en ese rango de edad.

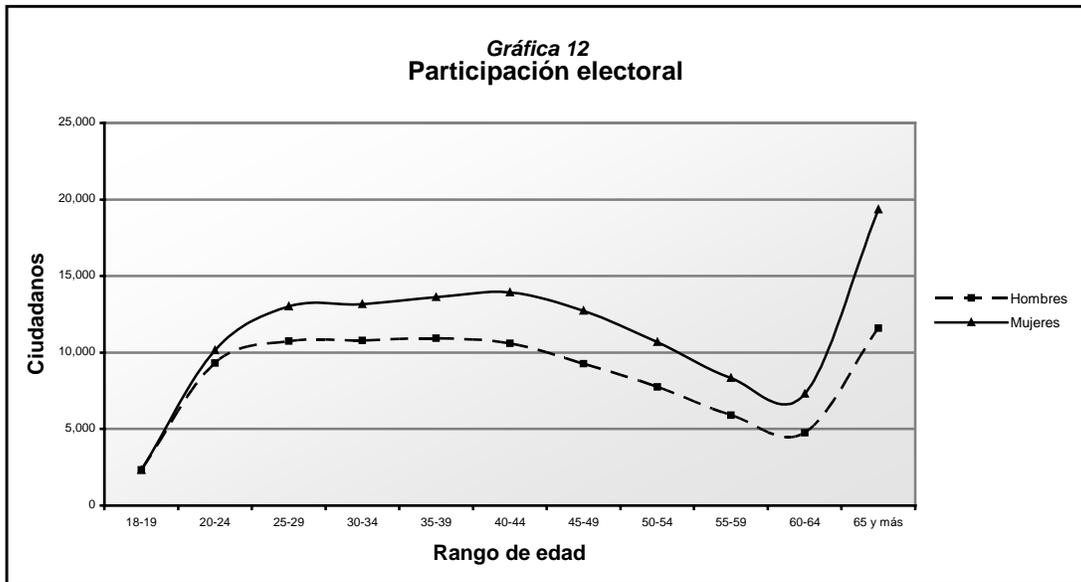
En cuarta posición se colocó el grupo de mujeres de entre 30 y 34 años de edad; participó el 6.02% del total de mujeres que acudió a depositar su voto, el 10.56% del total de mujeres que votaron en esa delegación y el 79.02% del total de la población femenina en ese mismo rango de edad. En cuanto al género masculino se ubicó el grupo de hombres de entre 25 y 29 años, el 4.92% del total de los hombres que sufragaron, el 11.43% de los ciudadanos de ese género que acudió a las urnas y el 72.74% del total de la población masculina de esa edad en la delegación.

Es importante mencionar, que se observa una considerable participación de mujeres adultas en porcentajes superiores al 85% con respecto al total de la población femenina mayor de 40 años; de hecho, el grupo que presenta la mayor participación con respecto a la población femenina, es el grupo de las mujeres de 55 a 59 años, con el 96.95%.

En el sector masculino también se observa un fenómeno semejante, al igual que en las mujeres, el rango de mayor participación masculina se localiza, en el de los hombres de 55 a 59 años de edad, con el 95.22%.

Por lo que respecta a la participación de las personas de 60 años y más, se tiene que acudió a votar el 19.69% del total de los ciudadanos que votaron en las elecciones

locales en Benito Juárez, los que representan el 84.14% de la población total de esa edad en la delegación.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Finalmente, en el grupo de los jóvenes de entre 18 y 19 años, conformado por un total de 11,578 habitantes en la delegación, quienes enfrentaron la oportunidad de votar por primera vez en un proceso electoral, se registró una participación del 2.12% con respecto al total de ciudadanos que votaron los que a su vez representaron el 40% del total de los habitantes de ese grupo de edad.

Por sexo, se tiene que del total de los jóvenes que participaron en la jornada electoral local, el 1.05% eran mujeres y el 1.07% hombres. En números relativos, del total de la población femenina de 18 y 19 años de edad en la delegación, participó el 35.80% de ellas y el 45.22% del total de la población masculina de ese rango.

- **ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO**

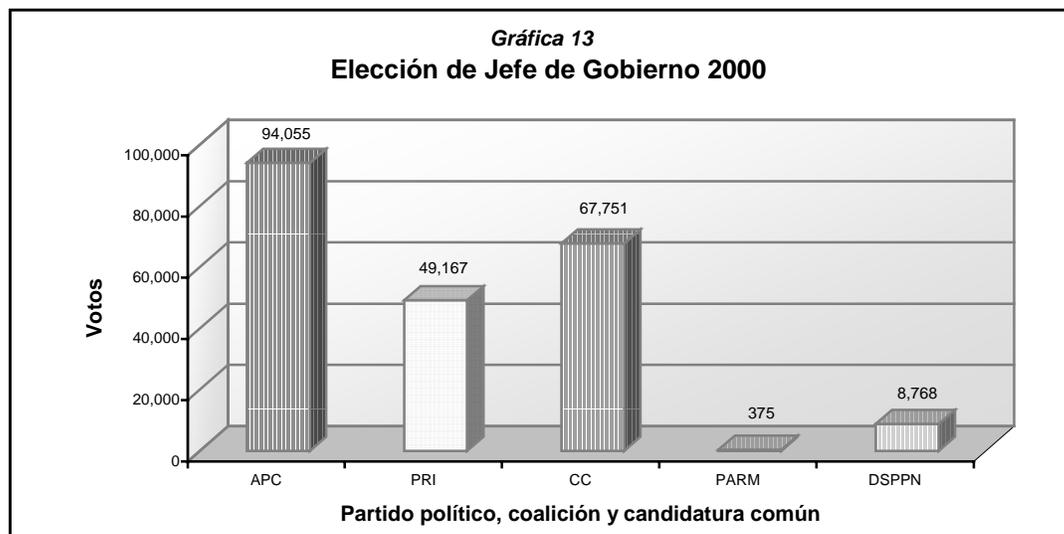
De los 304,720 ciudadanos que integraban la lista nominal en la demarcación, para elegir al Jefe de Gobierno, acudieron a votar 222,594, el 73.05%, uno de los porcentajes más altos en la entidad, siendo superado únicamente por Coyoacán que registró un 73.41%; ambos arriba del promedio registrado en la entidad que fue de 69.87%.

Cuadro 7 Elección de Jefe de Gobierno 2000 Benito Juárez											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
94,055	49,167	61,876	2,781	510	1,100	210	375	241	8,768	1,033	67,751
42.25%	22.09%	27.80%	1.25%	0.23%	0.49%	0.09%	0.17%	0.11%	3.94%	0.46%	30.44%
Secciones		254	Votos en blanco		662	0.30%					
Casillas		532	Votos nulos		1,816	0.82%					
Lista Nominal		304,720	Total		222,594	73.05%					

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Al revisar los resultados alcanzados por las principales fuerzas electorales en la entidad, se advierte que en Benito Juárez el triunfo de la Alianza por el Cambio se dio en la mayoría de las colonias que la integran. Para este tipo de elección, la Alianza por el Cambio se ubicó en el primer lugar en cuanto a porcentajes de votación con respecto al resto de las delegaciones y en números absolutos, fue la séptima demarcación que proporcionó mayor cantidad de votos a esta alianza. Con la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México sucedió lo contrario, pues Benito Juárez quedó en el decimoquinto lugar en el Distrito Federal, en tanto que se ubicó en el undécimo, en lo que se refiere al total de votos aportados en este tipo de elección.

Como se observa en el cuadro 7 la Alianza por el Cambio logró colocarse en la primera fuerza con 94,055 votos (42.26%), en tanto que la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México ocupó el segundo sitio con el 30.44% de la votación total, es decir, 27.97% menos de la votación de la primera fuerza; por su parte el PRI con el 22.09% de la votación total se ubicó en la tercera fuerza, lo que representó el 47.73% menos que la APC; Democracia Social alcanzó un 3.94% y el PARM el 0.17% (cuadro 7 y gráfica 13).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se aprecia en el cuadro 8, al comparar los resultados de las elecciones de 1997 y 2000 para Jefe de Gobierno, el PAN y el PVEM, que en este último proceso conformaron la APC incrementaron sus votos, tanto en términos absolutos como en relativos, ya que si se suman los resultados obtenidos por ambos en las elecciones de 1997, se obtiene un total de 66,373 votos, en tanto que en el 2000, consiguieron un total de 94,055, lo que significa que la APC tuvo en términos absolutos un aumento de 27,682 votos y en relativos un 9.56%, sin embargo, considerando factores tales como los porcentajes de participación ciudadana y de votación por partido político, ese aumento se convertiría en 21,269 votos.³⁴

Cuadro 8
Comparativo de la elección de Jefe de Gobierno Benito Juárez

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	51,616	14,757	47,633	79,586	1,750	3,880	301	549				
25.43%	7.27%	23.47%	39.21%	0.86%	1.91%	0.15%	0.27%					
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC
	94,055		49,167	61,876	2,781	510	1,100	210	375	241	8,768	67,751
42.25%		22.09%	27.80%	1.25%	0.23%	0.49%	0.09%	0.17%	0.11%	3.94%	30.44%	
1997		Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos	No registrados	Votos en blanco	Total				
254		514	291,737	2,858	1.41%	53	0.03%	202,983	69.58%			
2000		Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos	No registrados	Votos en blanco	Total				
254		532	304,720	1,816	0.82%			222,594	73.05%			

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

³⁴ Estas cifras se calcularon considerando el porcentaje de votación obtenido por cada partido político en 1997, la participación total en el 2000 y la diferencia de votos para cada partido político en el trienio 1997-2000, con base en lo cual se calculó la variación de votos ganados o perdidos.

De manera contraria, el PRD, que para las elecciones de 2000 encabezó la Alianza por la Ciudad de México, tuvo un decremento en números absolutos de 17,710 votos, respecto a los resultados obtenidos en 1997, que de acuerdo con la estimación señalada, se convertirían en 25,399 votos.

Para el PRI, las elecciones de 2000 representaron una disminución en su votación, aunque en términos absolutos derivado de la simple observación, obtuvo 1,534 votos más en la última elección de Jefe de Gobierno, en números relativos disminuyó su votación en 1.38%, que de acuerdo con las variables ya mencionadas, se estima que este partido perdió un total de 3,068 votos.

Otro de los partidos cuyos resultados son susceptibles de comparación es el Partido del Trabajo, el que formalmente logró 1,031 votos más en el 2000, y de acuerdo con el cálculo referido, disminuirían a 862 votos.

Con respecto al resto de los partidos contendientes en la elección de Jefe de Gobierno, el 2 de julio de 2000, aunque no sea posible realizar un comparativo se puede mencionar que, DSPPN obtuvo 8,768 votos (3.94%), al que siguieron el PCD, CDPPN, PARM, PAS y PSN con porcentajes menores al 1.00% del total de la votación emitida (cuadro 7).

Para revisar el comportamiento de los partidos políticos y de los ciudadanos en la delegación Benito Juárez, es necesario retomar la información descrita en las características generales del presente texto, que definen a esta demarcación como una unidad geográfica homogénea, ya que los niveles socioeconómicos predominantes entre sus habitantes son medio y medio alto, lo cual significa que el promedio de su población tiene un nivel de educación mínimo de preparatoria y sus ingresos familiares varían entre los cinco y los 33 salarios mínimos mensuales, su ocupación es al menos como pequeños comerciantes, empleados de gobierno, técnicos y obreros calificados, gerentes o ejecutivos secundarios en grandes empresas o profesionistas independientes.

De acuerdo con el estudio sobre marginación socioeconómica realizado por la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, la delegación Benito Juárez ocupaba el último sitio en cuanto a porcentaje de población en condición de marginación socioeconómica en la entidad, por la existencia de 3,609 hogares en esa condición. Las colonias donde se concentran estas personas se ubican en la parte oriente de la delegación como San Simón Ticumac, Niños Héroes de Chapultepec, Periodista

Francisco Zarco e Independencia y en las colonias San Pedro de los Pinos y 8 de Agosto, ubicadas en la parte poniente de la misma.³⁵

Cuadro 9				
Elección de Jefe de Gobierno 2000				
Benito Juárez				
	Distrito XIX		Distrito XXI	
	Total	%	Total	%
APC	51,332	45.61	42,723	38.82
PRI	24,552	21.81	24,615	22.37
CC	30,936	27.49	36,815	33.45
Ganó	APC por 20,396 votos (18.12%)		APC por 5,908 votos (5.37%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se puede observar en el mapa respectivo (anexo 2), en este tipo de elección, la votación en ambos distritos de la delegación se dirigió a la Alianza por el Cambio, a la que otorgaron el 42.25% de la votación emitida.

El distrito XXI, que se compone por 122 secciones, se ubica en la parte oriente de la delegación y colinda con Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa y Coyoacán (anexo 1), la Alianza por el Cambio obtuvo 42,723 votos, que representaron el 38.82% de la votación emitida, es decir 5,908 votos más que la candidatura común y 18,108 más que el PRI.

La mayoría de las colonias en este distrito tienen un nivel de vida medio y medio alto, no obstante, en algunas de éstas hay hogares con algún grado de marginación socioeconómica como Periodista Francisco Zarco, 8 de Agosto, Independencia, Niños Héroes de Chapultepec, San Pedro de los Pinos y San Simón Ticumac.

Los ciudadanos que votaron a favor de la APC habitan sobre todo en colonias de nivel medio, con grado educativo de preparatoria y su ocupación es de pequeños comerciantes, empleados de gobierno, vendedores, maestros de escuela, técnicos y obreros calificados, además sus ingresos familiares mensuales oscilan entre los cinco y los dieciséis salarios mínimos, tales como: Moderna, Iztaccihuatl, Villa de Cortés, siete secciones de Portales Norte, 11 de Portales Sur, dos de Portales Oriente, Ermita, Miravalle, una sección de Pueblo Xoco, Álamos, Centro Urbano Presidente Miguel Alemán, una sección de Periodista Francisco Zarco, Carmen, tres secciones de San Simón Ticumac y Pueblo Zacahuitzco (anexo 2).

³⁵ Gobierno del Distrito Federal, La marginación socioeconómica..., *op cit*.

De la misma manera se dio el voto en las colonias de nivel medio alto, donde los habitantes tienen ingresos familiares mensuales que varían entre 17 y 33 salarios mínimos, su nivel educativo es de licenciatura y su principal ocupación es de empresarios de pequeñas o medianas compañías, gerentes o ejecutivos en grandes empresas o profesionistas independientes, como: casi toda Narvarte Oriente, Vertiz Narvarte, Letrán Valle, Fraccionamiento Residencial Emperadores, dos secciones de General Anaya y Santa Cruz Atoyac. Es importante destacar que en este distrito la candidatura común solamente ganó en 29 secciones localizadas en las colonias Narvarte Oriente y General Anaya, de nivel medio alto; Postal, Niños Héroe de Chapultepec, Josefa Ortiz de Domínguez, Periodista Francisco Zarco, Américas Unidas, Nativitas, San Simón Ticumac, Independencia, Albert, Portales Norte, Oriente y Sur, así como Pueblo Xoco, de nivel medio; En lo que respecta a este tipo de elección, el PRI en este distrito no ganó en ninguna sección.

En el distrito XIX —integrado por 132 secciones y ubicado al poniente de la demarcación y colindante al norte con las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, al poniente y sur con Álvaro Obregón—, en la elección de Jefe de Gobierno, la APC obtuvo 51,332 votos, el 45.61% de la votación, lo que significó 20,396 votos más que la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México y 26,780 votos más que el PRI. El triunfo de la Alianza por el Cambio se manifestó de manera homogénea en este distrito, pues se dio en casi todas las colonias, como Narvarte Oriente y Poniente, Del Valle e Insurgentes San Borja, de nivel socioeconómico medio alto; Tlacoquemecatl del Valle, Nápoles, San Pedro de los Pinos, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes, Nonoalco, San Juan, Noche Buena, Insurgentes Extremadura, Mixcoac, Centro Urbano Presidente Miguel Alemán, Actipan, Acacias, Crédito Constructor e Insurgentes Mixcoac, de estrato medio; con excepción de tres secciones de Narvarte Oriente, con un nivel de vida medio alto; una sección de 8 de Agosto y otra de Nonoalco, clasificadas con nivel medio, que fueron ganadas por la candidatura común. De igual manera que en el distrito XXI el PRI no ganó ninguna sección (anexo 2).

Si analizamos el comportamiento de los electores respecto a su preferencia partidista en este tipo de elección, se observa que se dio el voto diferenciado en colonias como Mixcoac, Pueblo Zacahuitzco, Moderna, Portales Norte y Centro Urbano Presidente Miguel Alemán, clasificadas como de nivel medio, donde hubo electores que votaron tanto por la Alianza por el Cambio como por la candidatura común de la Alianza por la Ciudad

de México; de la misma manera ocurrió en parte de la colonia Del Valle Sur que se ubica en un nivel de vida ligeramente superior al medio.

- **ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

En este tipo de elección el comportamiento de los electores no cambió con respecto a la de Jefe de Gobierno, sin embargo, por razones de método se realizará un análisis por separado, para revisar, en primer término, los resultados por el principio de mayoría relativa y, posteriormente los emitidos para la asignación de los escaños de representación proporcional.

A) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

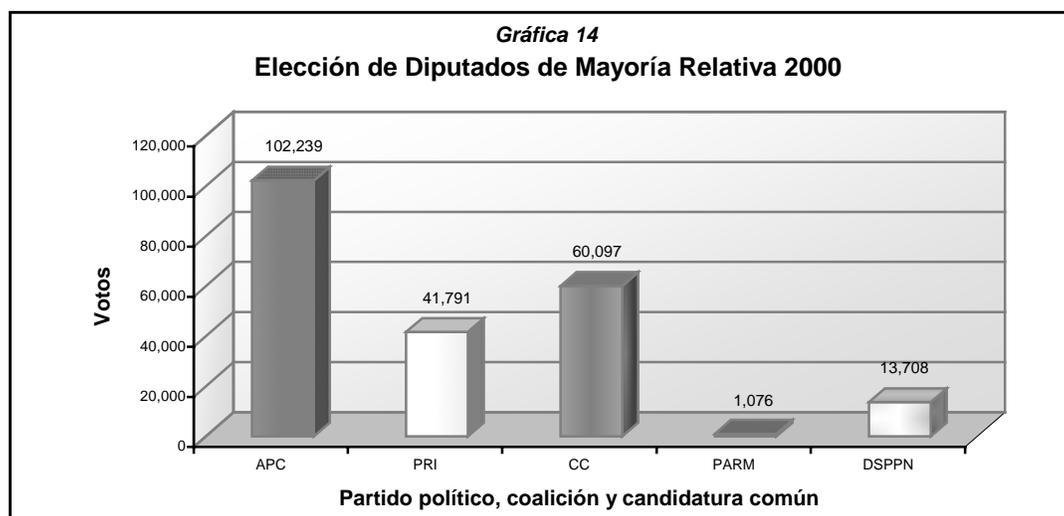
Para este tipo de elección el promedio de participación de los ciudadanos de la delegación Benito Juárez fue del 72.93%, ligeramente por debajo del registrado en la elección de Jefe de Gobierno y que, comparado con el resto de las delegaciones sólo fue superado por la delegación Coyoacán, e igualmente superior al 69.41% registrado en la entidad.

<i>Cuadro 10</i>											
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000											
Benito Juárez											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
102,239	41,791	53,089	2,611	569	2,777	205	1,076	249	13,708	597	60,097
46.00%	18.80%	23.89%	1.17%	0.26%	1.25%	0.09%	0.48%	0.11%	6.17%	0.27%	27.04%
Secciones		254	Votos en blanco		1,298	0.58%					
Casillas		529	Votos nulos		2,036	0.92%					
Lista Nominal		304,720	Total		222,245	72.93%					

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

La Alianza por el Cambio se colocó como primera fuerza con el 46.00% de la votación total emitida; la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México logró la segunda fuerza con el 27.04%; el Partido Revolucionario Institucional obtuvo el 18.80% de la votación, menos de la mitad de los votos alcanzados por la primera fuerza; Democracia

Social sumó el 6.17% y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana tuvo el 0.48% (cuadro 10 y gráfica 14).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Al revisar los resultados obtenidos en las elecciones de 1997 y 2000, como se puede observar en el cuadro 11, el PAN y el PVEM en la Alianza por el Cambio incrementaron sus votos; ya que si se suman los resultados obtenidos por cada uno en las elecciones de 1997 se tiene un total de 80,802 votos, en tanto en el 2000 consiguieron 102,239, lo que significa en términos absolutos que la APC incrementó en 21,437 sus votos y en relativos en 5.95%, sin embargo, considerando la participación total y la votación para cada partido político, esa ganancia disminuiría a 13,218 votos.

El PRD tuvo un decremento de 17,647 votos, en términos absolutos y del 11.18% en relativos, con respecto a los obtenidos por la candidatura común en el 2000, y de acuerdo con el cálculo señalado anteriormente representaría una disminución de 24,842 votos. Con respecto a la votación lograda por el PRI entre 1997 y 2000 se observa en términos absolutos un aumento de 1,467 votos, sin embargo, en números relativos representó una disminución del 1.19%, que con el cálculo estimado se convertirían en un decremento de 2,634 votos; en ese mismo sentido, el PT tuvo un incremento de 294 votos, pero considerando la misma estimación descendería a 58 votos.

Cuadro 11
Comparativo de la elección de Diputados de Mayoría Relativa
Benito Juárez

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	62,142	18,660	40,324	70,736	2,317	2,910	687	829				
	30.80%	9.25%	19.99%	35.07%	1.15%	1.44%	0.34%	0.41%				
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC
	102,239		41,791	53,089	2,611	569	2,777	205	1,076	249	13,708	60,097
	46.00%		18.80%	23.89%	1.17%	0.26%	1.25%	0.09%	0.48%	0.11%	6.17%	27.04%
		Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total	
1997	254	510	291,737	3,082	1.53%	40	0.02%			201,727	69.15%	
2000	254	529	304,720	2,036	0.92%			1,298	0.58%	222,245	72.93%	

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Cabe mencionar que, al igual que en la elección de Jefe de Gobierno, los votos alcanzados por el PRD fueron suficientes para superar los obtenidos por el PRI y, sumados en la candidatura común, colocarse como la segunda fuerza en la demarcación.

Al comparar los resultados de la Alianza por el Cambio con los otros tipos de elección realizados en el 2000, se tiene que la votación para esta opción fue mayor en Diputados a la Asamblea Legislativa por ambos principios, disminuyó en la de Jefe Delegacional y fue menor aún en la de Jefe de Gobierno (anexo 3).

Cuadro 12
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000
Benito Juárez

	Distrito XIX		Distrito XXI	
	Total	%	Total	%
	APC	56,434	50.17	45,805
PRI	20,128	17.90	21,663	19.74
CC	26,669	23.71	33,428	30.45
Ganó	APC por 29,765 votos (26.46%)		APC por 12,377 votos (11.28%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el distrito XXI, la Alianza por el Cambio logró el primer sitio con 45,805 votos (41.73%) en casi todo el distrito, con excepción de 16 secciones que ganó la fórmula apoyada por la candidatura común con 33,428 votos (30.45%); por su parte, el PRI con 21,663 votos (19.74%) no ganó ninguna sección (cuadro 12).

Las secciones donde obtuvo mayoría de votos la candidatura común se ubican en las siguientes colonias: Josefa Ortiz de Domínguez, cinco secciones en Niños Héroes de Chapultepec, una en Periodista Francisco Zarco, cuatro en San Simón Ticumac, en la única sección de Albert, una en Portales Norte, una en Portales Oriente y una en Pueblo Xoco, clasificadas con un nivel de vida medio; así como una sección de Narvarte Oriente, de nivel ligeramente superior del medio.

El voto diferenciado en este distrito se dio en 13 secciones que se localizan en las colonias Postal, Niños Héroes de Chapultepec, Américas Unidas, Nativitas, Independencia, Portales Norte y Portales Sur con nivel socioeconómico medio y en General Anaya con nivel medio alto. En estas secciones se observa que mientras en la elección de Jefe de Gobierno los electores favorecieron a la candidatura común, en Diputados cambiaron el sentido de su voto en favor de la APC.

En el distrito XIX la Alianza por el Cambio, logró colocarse como primera fuerza en todas las secciones, con 56,434 votos (50.17%) por arriba de los 26,669 votos (23.71%) de la candidatura común y los 20,128 (17.90%) del PRI. Los resultados alcanzados por la APC en ambos distritos, superaron los votos obtenidos por esta misma opción en la elección de Jefe de Gobierno.

Aquí el voto diferenciado se dio en las colonias 8 de Agosto y Nonoalco clasificadas con nivel socioeconómico medio; además, en la unidad habitacional Esperanza y Narvarte Oriente con nivel medio alto, que en esta elección votaron a favor de la APC y en Jefe de Gobierno manifestaron su preferencia por la candidatura común (anexos 2 y 3).

B) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

En lo que respecta a este tipo de elección el promedio de participación de los ciudadanos en Benito Juárez fue del 72.86%, ligeramente por debajo del obtenido en la elección por el principio de mayoría relativa y superior al 69.23% registrado en la entidad.

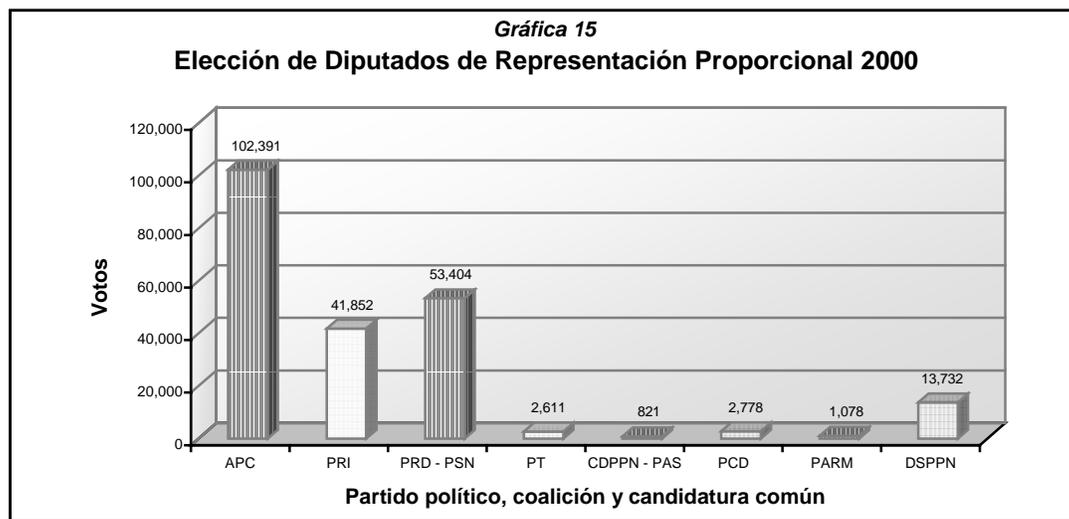
Cuadro 13
Elección de Diputados de Representación Proporcional 2000
Benito Juárez

APC	PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS	PCD	PARM	DSPPN
102,391	41,852	53,404	2,611	821	2,778	1,078	13,732
46.12%	18.85%	24.05%	1.18%	0.37%	1.25%	0.49%	6.19%
Secciones		254	Votos en blanco		1,300	0.59%	
Casillas		532	Votos nulos		2,042	0.92%	
Lista Nominal		304,720	Total		222,009	72.86%	

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En representación proporcional se aprecia de manera más clara la preferencia que los ciudadanos de Benito Juárez manifestaron por la Alianza por el Cambio, pues si en la elección por el principio de mayoría relativa aumentaron las secciones ganadas por esta opción, en representación proporcional se incrementaron aún más.

Para este tipo de elección no se unieron todos los partidos políticos que conformaron la Alianza por la Ciudad de México. El PRD y el PSN registraron una lista común, así como Convergencia por la Democracia con el PAS, en tanto el resto de los partidos que para otros tipos de elección habían apoyado las diversas candidaturas comunes, en esta ocasión contendieron de manera individual.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

El porcentaje de votación que obtuvo la APC en este tipo de elección fue del 46.12% con 102,391 votos, el PRD con el PSN lograron 53,404 votos (24.05%), el 47.84% menos que la primera fuerza; el PRI consiguió 18.85% de la votación, o sea el 40.88% de los votos obtenidos por la APC; en lo que respecta a Democracia Social que alcanzó

13,732 votos, representaron el 13.41% de los votos de la primera fuerza. El PT y el PCD tuvieron menos de tres mil votos y sus porcentajes fueron menores al 1.50%; por su parte el PARM y CDPPN con el PAS no lograron el 1.00% de la votación total emitida (cuadro 13 y gráfica 15).

La Alianza por el Cambio logró la mayoría de los votos en 23 secciones más que en la elección de Jefe de Gobierno, en la que consiguió ser mayoría en 220; así como un empate con el PRD y el PSN en una sección localizada en la colonia San Simón Ticumac. De igual forma, y con respecto a los resultados por el principio de mayoría relativa en donde la APC ganó en 238 secciones, por el principio de representación proporcional elevó su presencia en cinco secciones más que habían sido ganadas por el PRD, para obtener el triunfo en un total de 243 secciones.

Cuadro 14
Comparativo de la elección de Diputados de Representación Proporcional Benito Juárez

	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM			
1997	62,359	18,742	40,598	71,272	2,332	2,933	691	836			
	30.73%	9.24%	20.01%	35.13%	1.15%	1.45%	0.34%	0.41%			
2000	APC		PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS		PCD	PARM	DSPPN	
	102,391		41,852	53,404	2,611	821		2,778	1,078	13,732	
		46.12%	18.85%	24.05%	1.18%	0.37%		1.25%	0.49%	6.19%	
	Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total	
1997	254	514	291,737	3,094	1.52%	41	0.02%			202,898	69.55%
2000	254	532	304,720	2,042	0.92%			1,300	0.59%	222,009	72.86%

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En los apartados correspondientes a las elecciones de Jefe de Gobierno y Diputados de mayoría relativa fue posible elaborar un ejercicio comparativo para calcular la pérdida de votos del PRD, sin embargo, para este tipo de elección no fue posible conocer este comportamiento, toda vez que, como se mencionó anteriormente, el PRD presentó una lista común con el PSN.

No obstante, se puede mencionar que, considerando la participación ciudadana y la votación para cada partido entre 1997 y 2000 los resultados quedarían de la siguiente manera. Si se suman los votos del PAN y del PVEM de 1997 se tienen 81,101 votos, y para el 2000 aumentaron a 102,391, lo que significó un incremento de 21,290 votos en términos absolutos y un 6.15% en relativos, los que al aplicar el cálculo con las variables antes descritas se convertirían en 13,651 votos. En ese mismo sentido, el PRI aunque a

simple vista aumentó su votación en términos absolutos en 1,254 votos, en números relativos disminuyó en un 1.16%, que de acuerdo con el cálculo referido la disminución aumentaría a 2,570 votos. Con respecto al PT que elevó su votación con 279 votos, se convertirían en 59 votos de acuerdo con la misma estimación.

Al igual que en Jefe de Gobierno y en el principio de mayoría relativa, en representación proporcional la APC logró superar ampliamente a sus más cercanos contrincantes. Esto se puede observar en el mapa correspondiente (anexos 2, 3 y 4).

Cuadro 15				
Elección de Diputados de Representación Proporcional 2000				
Benito Juárez				
	Distrito XIX		Distrito XXI	
	Total	%	Total	%
APC	56,469	50.30	45,922	41.85
PRI	20,141	17.94	21,711	19.78
PRD - PSN	23,519	20.95	29,885	27.23
Ganó	APC por 32,950 votos (29.35%)		APC por 16,037 votos (14.61%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el distrito XXI la APC logró la primera fuerza con 45,922 votos (41.85%), frente a los 29,885 (27.23%) de la candidatura común PRD-PSN y los 21,711 (19.78%) del PRI. La APC obtuvo la preferencia en seis secciones más que en mayoría relativa, cinco de ellas las perdió la candidatura común PRD-PSN, en la otra hubo un empate de ambas opciones. Dichas secciones se encuentran en las colonias: San Simón Ticumac, de las que en una hubo empate APC con PRD-PSN, Josefa Ortiz de Domínguez, Periodista Francisco Zarco, Portales Norte y Pueblo Xoco con un nivel de vida medio. En este distrito los ciudadanos otorgaron 3,199 votos más para la APC que en la elección de Jefe de Gobierno y 117 más que por el principio de mayoría relativa.

En el distrito XIX nuevamente la Alianza por el Cambio se ubicó en la primera fuerza, logrando el triunfo en todas las secciones, con 56,469 votos (50.30%) sobre los 23,519 (20.95%) de las listas registradas por PRD-PSN y los 20,141 (17.94%) del PRI. Este resultado fue el más alto de la APC en los tres tipos de elección que se llevaron a cabo en la demarcación, ya que en Jefe de Gobierno la diferencia fue de 5,137 votos, en Jefe Delegacional, que se revisa a continuación, la diferencia fue de 3,300 votos, mientras que en mayoría relativa esta disminuyó a 35 votos.

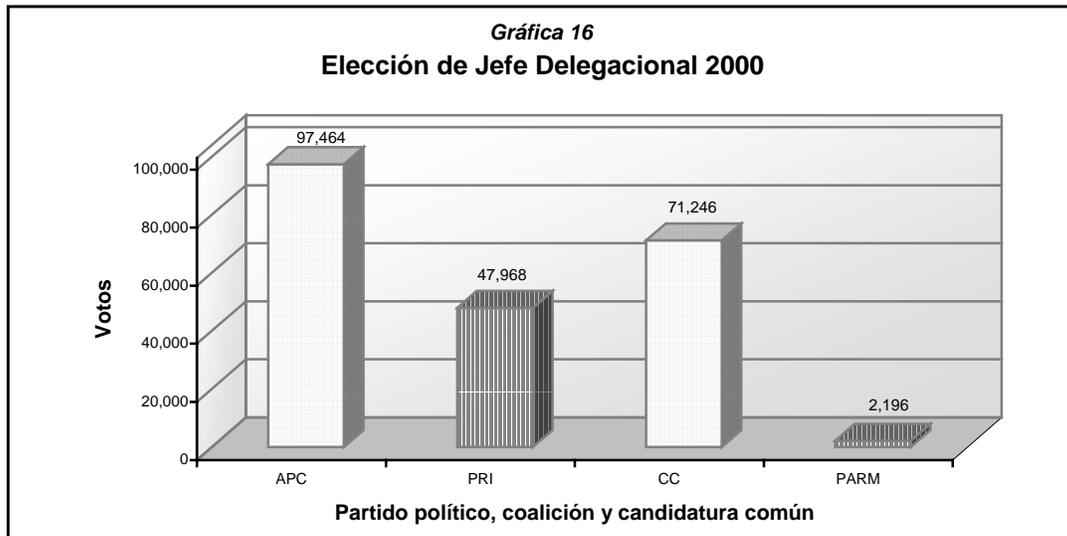
• **ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL**

En la elección de Jefe Delegacional, la primera en realizarse en el Distrito Federal, la participación de los ciudadanos de Benito Juárez fue del 72.91%, porcentaje inferior al registrado en Jefe de Gobierno del 73.05%, ligeramente inferior al de Diputados de mayoría relativa del 72.93%, por arriba de representación proporcional (72.86%) y superior al promedio en el Distrito Federal que fue del 69.42%.

<p align="center">Cuadro 16 Elección de Jefe Delegacional 2000 Benito Juárez</p>												
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC	
97,464	47,968	56,255	2,387	539	1,934	242	2,196	247	8,960	682	71,246	
43.87%	21.59%	25.32%	1.07%	0.24%	0.87%	0.11%	0.99%	0.11%	4.03%	0.31%	32.07%	
Secciones		254		Votos en blanco		1,357		0.61%				
Casillas		529		Votos nulos		1,944		0.87%				
Lista Nominal		304,720		Total		222,175		72.91%				

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En Benito Juárez el comportamiento electoral de los ciudadanos fue semejante en todos los tipos de elección. En este caso la primera fuerza también fue para la Alianza por el Cambio con 97,464 votos, el 43.87% de la votación total emitida, siendo este resultado el segundo más alto en la entidad, por debajo solamente de la delegación Azcapotzalco; la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México obtuvo el 32.07% de los votos, 11.80% menos de la votación conseguida por la primera fuerza, este resultado fue uno de los más bajos logrados en la entidad, para la candidatura común, sólo ligeramente por arriba de las delegaciones Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. El Partido Revolucionario Institucional alcanzó 47,968 votos (21.59%), uno de los porcentajes más bajos en la entidad, ligeramente por arriba de las delegaciones Tlalpan y Xochimilco, ese resultado representa el 50.78% menos que la APC; DSPPN obtuvo el 4.03%, mientras que el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana sumó el 0.99% del total de la votación emitida, al igual que Democracia Social este resultado fue el tercer porcentaje más elevado que ambos partidos alcanzaron en la entidad (cuadro 16).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se observa en el mapa correspondiente (anexo 5), los dos distritos en que se divide la delegación fueron ganados por la Alianza por el Cambio, sin embargo, es importante destacar que en el distrito XIX la diferencia en términos relativos, respecto a la segunda fuerza, fue mayor (17.43%) que en el distrito XXI (6.03%).

Cuadro 17
Elección de Jefe Delegacional 2000
Benito Juárez

	Distrito XIX		Distrito XXI	
	Total	%	Total	%
APC	53,169	47.29	44,295	40.36
PRI	22,844	20.32	25,124	22.89
CC	33,569	29.86	37,677	34.33
Ganó	APC por 19,600 votos (17.43%)		APC por 6,618 votos (6.03%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el distrito XXI la Alianza por el Cambio obtuvo 44,295 votos (40.36%) contra 37,677 (34.33%) de la Alianza por la Ciudad de México y 25,124 (22.89%) del Partido Revolucionario Institucional, con una diferencia de 6,618 y 19,171 votos respectivamente. La primera fuerza (APC) logró la preferencia de los ciudadanos de 95 secciones, las 27 restantes fueron ganadas por la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México, estas últimas se localizan en colonias clasificadas con un nivel socioeconómico medio como Pueblo Xoco, Portales Norte, Portales Sur, Portales Oriente, San Simón

Ticumac, Albert, Pueblo Zacahuizco, Periodista Francisco Zarco, Nativitas, Niños Héroes de Chapultepec, Josefa Ortiz de Domínguez, Postal y Moderna; así como en Narvarte Oriente y General Anaya, de nivel medio superior (anexo 5).

Para este tipo de elección, los ciudadanos de este distrito manifestaron mayor preferencia para la APC que en la elección de Jefe de Gobierno, pues en cinco secciones que habían otorgado su voto a la candidatura común, en este caso lo hicieron por la APC, estas secciones se localizan en: dos en Portales Norte, una en Independencia, una en Américas Unidas y una en Nativitas todas de nivel socioeconómico medio. En números absolutos, la Alianza por el Cambio obtuvo 1,572 votos más que en la elección de Jefe de Gobierno, 1,510 votos menos que en Diputados por el principio de mayoría relativa y 1,627 menos que por representación proporcional. El PRI, de la misma manera que en los otros tipos de elección no ganó en ninguna sección y su presencia como segunda fuerza se dio en 3 secciones localizadas en las colonias Álamos, San Simón Ticumac e Iztaccíhuatl, de nivel medio.

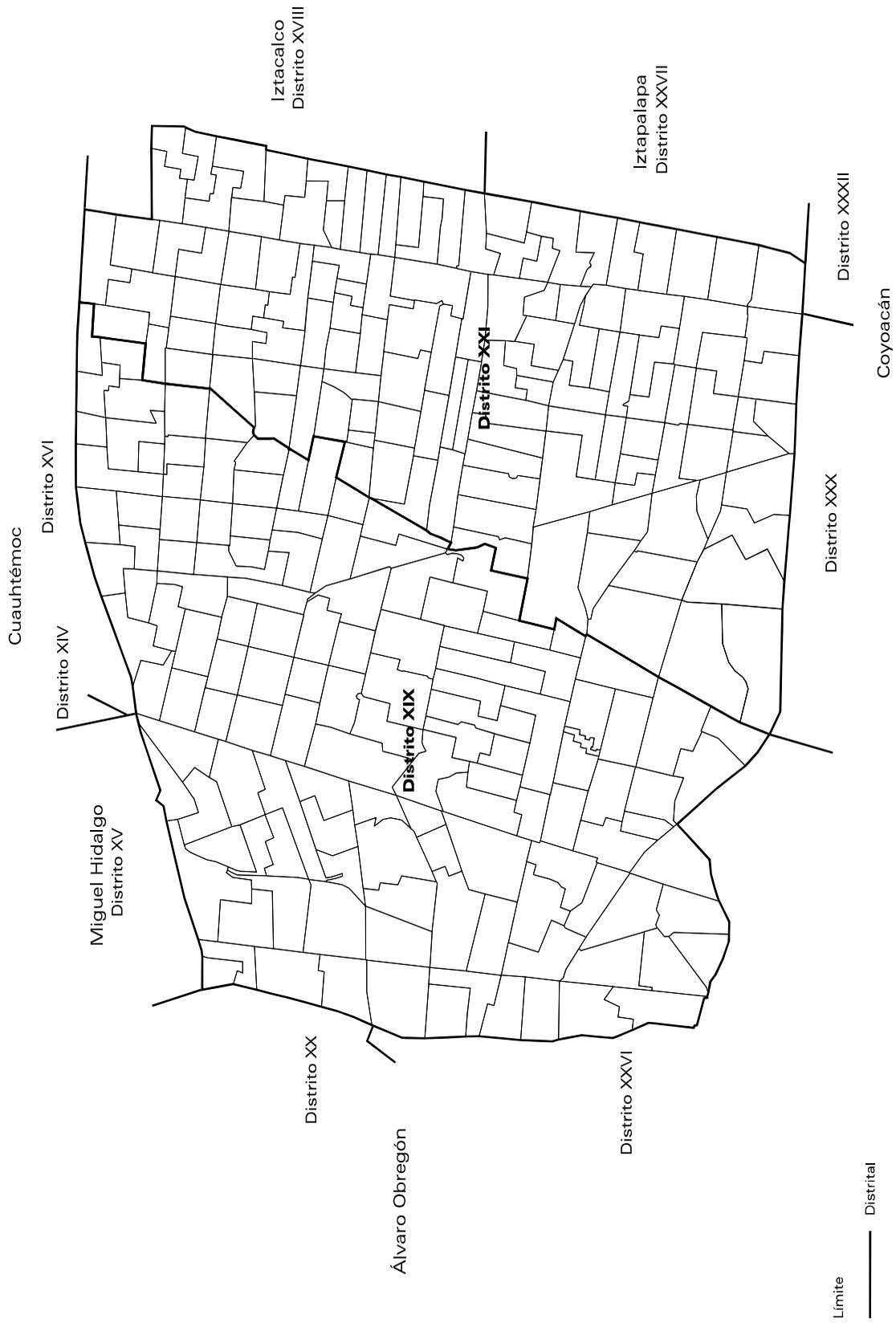
Los ciudadanos del distrito XIX votaron, en su mayoría, a favor de la Alianza por el Cambio que alcanzó 53,169 votos (47.29%) contra 33,569 (29.86%) de la candidatura común y 22,844 (20.32%) del PRI, con una diferencia de 19,600 y 30,325 votos respectivamente.

En este tipo de elección se observa, nuevamente la preferencia de los ciudadanos por la APC, pues únicamente seis secciones dieron su voto a la candidatura común, una sección más que en Jefe de Gobierno. Las colonias donde se localizan las secciones ganadas por la candidatura común fueron 8 de Agosto, Nonoalco, Mixcoac, Centro Urbano Presidente Miguel Alemán de nivel socioeconómico medio y la unidad habitacional Esperanza de nivel medio alto. Cabe mencionar que dos secciones de Narvarte Oriente con nivel socioeconómico medio alto que habían votado, en esa elección por la candidatura común, ahora lo hicieron por la APC; sin embargo, dos secciones en el Centro Urbano Presidente Miguel Alemán y una en Mixcoac, de nivel socioeconómico medio, habían manifestado su preferencia por APC y en la elección de Jefe Delegacional lo hicieron por la Alianza por la Ciudad de México (anexo 5). El PRI, al igual que en los otros tipos de elección no logró el triunfo en ninguna sección y como segunda fuerza tuvo presencia en cinco secciones.

En esta elección la APC obtuvo 1,837 votos más que en la elección de Jefe de Gobierno, donde logró 51,332 votos; pero tuvo 3,265 menos que en Diputados por el principio de mayoría relativa y 3,300 menos que por representación proporcional.

Anexo 1

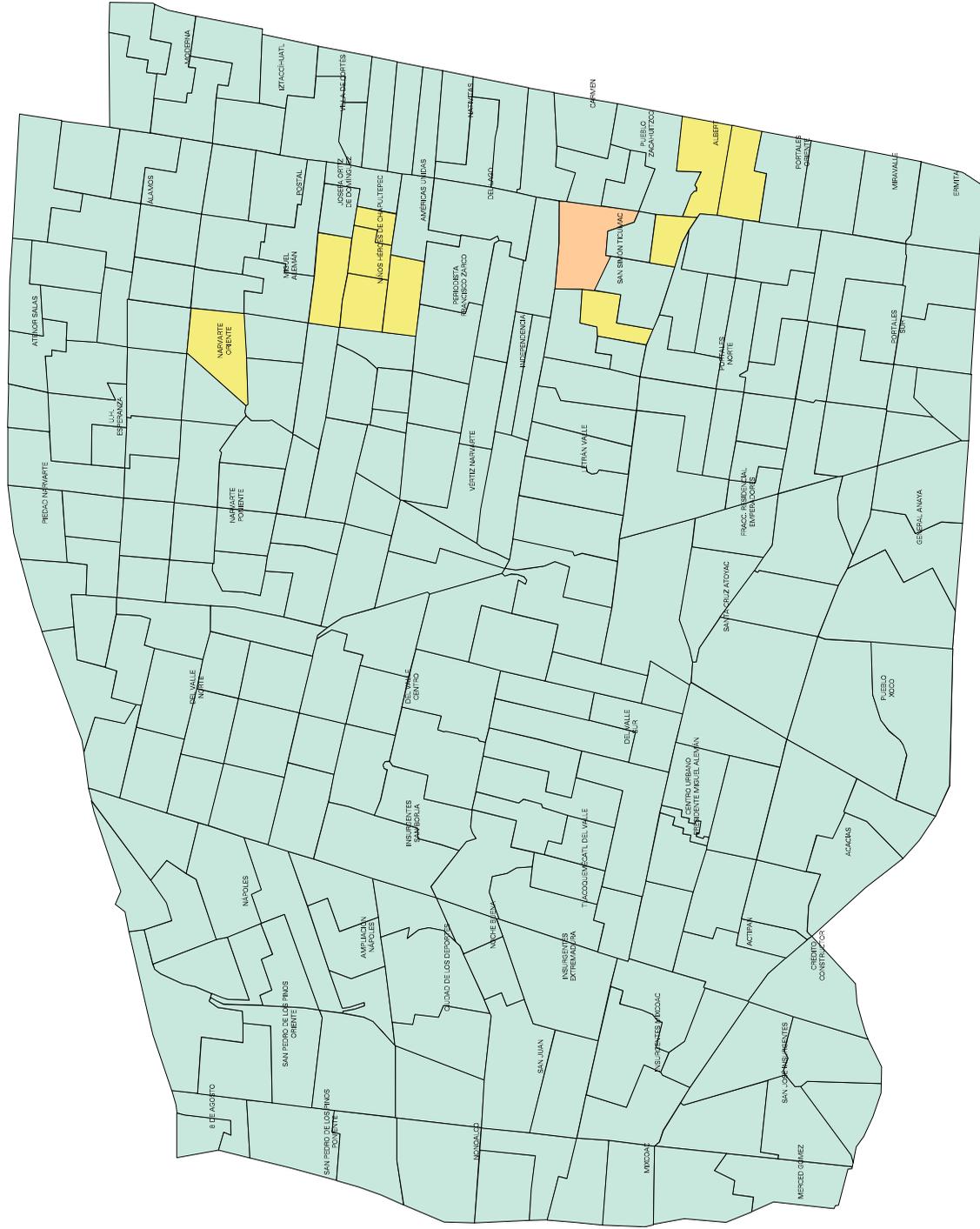
Benito Juárez División distrital



Anexo 4

Benito Juárez

Elección de Diputados de Representación Proporcional
Partido político, coalición o candidatura común ganador por sección



- ALIANZA POR EL CAMBIO
- PRI
- PRD, PSN
- EMPATE AFC - PRD, PSN

BIBLIOGRAFÍA

- Beristain, Javier, coord. Los retos de la Ciudad de México en el umbral del siglo XXI, ITAM–Porrúa. México, 1999.
- Buró de Investigaciones Mercados, S.A. de C.V. (BIMSA), Libro Mercadológico de la Megaciudad de México, México, 1998.
- Departamento del Distrito Federal, Monografía de la delegación Benito Juárez, 1996.
- Eibenschutz Hartman, Roberto, coord., Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México, Porrúa–UAM Xochimilco, México, 1997. Tomo I: Economía y sociedad en la Metrópoli. Tomo II: Estructura de la Ciudad y su región.
- Garza, Gustavo, coord., La ciudad de México en el fin del segundo milenio, Gobierno del Distrito Federal–El Colegio de México, México, 2000.
- Gobierno del Distrito Federal
- Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 100, 8 de junio de 2000.
 - Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 171, 28 de septiembre de 2000.
 - III Informe de Gobierno, Anexo Delegacional, septiembre 1999.
 - La marginación socioeconómica en los hogares del Distrito Federal 2000. Secretaría de Salud, Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.
- Instituto Electoral del Distrito Federal
- Cuaderno Electoral, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, año I, vol. I, número 2, noviembre 2000.
 - Informe que con fundamento en el artículo 74 inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las resoluciones que emitió el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo mayo-octubre de 2000, Consejo General, sesión extraordinaria del 27 de octubre de 2000.
 - Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.
 - Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, México, 2001.
 - Estadística de las Elecciones Locales 2000, México, julio 2001.
- Instituto Federal Electoral, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de resultados, México, 1998.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
- Anuario Estadístico del Distrito Federal, edición 1999.
 - XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Síntesis de resultados.

- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos.
- XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Tabuladores básicos.
- X Censo General de Población y Vivienda 1980.
- IX Censo General de Población y Vivienda 1970.
- VIII Censo General de Población y Vivienda 1960.
- Conteo de Población y Vivienda 1995, Tabuladores básicos.
- Cuaderno Estadístico Delegacional, Benito Juárez, 2000.
- Sistema de Información Geoeconómica (SIGECO), octubre 2000.

Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, Diccionario Electoral 2002, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C., libro electrónico.

Procuraduría General del Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart, “Diferenciación socio-espacial intraurbana en el área metropolitana de la ciudad de México”, en Revista Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 3, núm 9, septiembre-diciembre, México, 1985, págs. 481–514.

Schteingart, Martha y Luciano d’Andrea, compiladores, Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, El Colegio de México, México, 1991.

Ward, Peter M., México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial, Colección Los Noventa, n° 64, México, 1991.

Ziccardi, Alicia, Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, IISUNAM y Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, Colección Las Ciencias Sociales, México, 1998.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

<http://www.df.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.sep.gob.mx>

<http://www.ssa.gob.mx>